

JOSE FAUSTINO COLLADO

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC  
DEPOSITO LEGAL  
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE HISTORIA

1 9 8 3



D. L.  
/ *Licenciado*  
16/17

JOSE FAUSTINU COLLADO

LA SITUACION DE LA ANTROPOLOGIA EN  
GUATEMALA,

Tesis presentada por el autor.  
previo a obtener el grado de  
Licenciado en Antropología.



## CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE HISTORIA

Director:	Lic. Julio Galicia Díaz
Vocal:	Lic. Celso A. Lara Figueroa Lic.
Vocal:	Antonio Vásquez Ramírez
Vocal:	Br.
Vocal:	Br. Ricardo Solís Martínez Br.
Vocal:	Roberto Pineda Spillari.

Srio. Adjunto. Lic. Guillermo Díaz Romeu.

## COMITE DE TESIS.

Lic. Edelíberto Cífuente Medina

Lic. Guillermo Díaz Romeu

Lk Guillermo Pedroni



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



Ciudad de Guatemala, 15 de Octubre de 1983  
Cuarto y Medio, Centro, Guatemala

25 de octubre d. 1983

Sector Ofrecido  
Escuela de Historia  
Universidad de San Carlos  
Calle de la Amal. 01a  
Presente


Señor. Director:

Atendiendo a la Transcripción No. 172-82 del Consejo Directivo de la Escuela de fecha 22 de noviembre de 1982, procedo a asesorar al estudiante José Faustino Collado. Carnet No. 10031, en la preparación de su tesis, previo a su graduación profesional. El trabajo titulado "la situación de la antropología en Guatemala", fue discutido y revisado, en su oportunidad por el sustentante y el asesor, cumpliendo con las exigencias señaladas en los Reglamentos respectivos, por lo que considero que el trabajo realizado por el estudiante José Faustino Collado puede ser discutido y aprobado en general público.

En virtud de lo anterior, solicito al Honorable Consejo Directivo se nombre el ComfA de Tesis respectivo.

En otro particular, me suscribo atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
Lic. Edelberto Cifuentes  
Asesor

Medina









e

(

" . . . A los hombres se les puede distinguir de los animales por la conciencia. . . La producción de ideas, de conceptos, de conciencia, está directamente entrelazada con la actividad material de los hombres. . . la conciencia es desde su principio un producto social y queda como tal por todo el tiempo que existan hombres",

e

(

(Marx-Engels, "La Ideología Alemana", 1845-1846)



(

e

*"El hombre no es un ángel  
caído del cielo, sino un  
antropoide erguido".*

*(Ralph Unton, "Estudio del  
hombre". Fondo de  
Cultura Económica, Mé-  
xico, 1972,)*

## INDICE

	Página
INTRODUCCION	
n HIPOTESIS	1
m OBJETIVO GENERAL	6
IV OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
V METODOLOGIA	6
CAPITULO I	
ANTROPOLOGIA y ANTROPOLOGOS	9
CAPITULO n	13
a) La Antropología duante la colonia (1524-1821)	15
b) Los Estudios Antropológicos Modernos: Sus fuentes	23
CAPITULO m	43
Colonialismo, hnperialismo y Antropología	43
CAPITULO IV	51
En torno a una Vieja Polémica. La defmición del Indio	51
CAPITULO V	79
La Situación de la Antropología en Guatemala	79

---

**Página**

**CONCLUSIONES**

**113**

**Bibliografía**

**117**

**LA SITUACION DE LA ANTROPO  
LOGIA EN GUATEMALA.**

-----





## INTRODUCCION:

La investigación científica es un proceso de conocimiento y surge de la necesidad que la práctica plantea.

La lucha de clases, en sus distintas expresiones, como una forma de la práctica, plantea los problemas que han de ser investigados, no solo con la finalidad de conocer las leyes que rigen su existencia y desarrollo, sino también con el propósito de aprovechar este conocimiento teórico para orientar la actividad práctica hacia la transformación de la sociedad.

La investigación es una forma de trabajo, una actividad humana encaminada a comprender el mundo y tiene por objeto el determinar si un fenómeno es comprensible o no.

Es indudable que el investigador no puede situarse por encima de los intereses de clase, lo cual no significa que la investigación que se realiza carezca de objetividad. Todo depende de la teoría y del método que emplee.

Creemos que no debe ponerse ningún límite a la investigación científica ya que ésta constituye la única manera de comprender la realidad. No debemos temer a la verdad ni al futuro. Solo así podrá realizarse el fin de la investigación científica el que consiste en descubrir la unidad fundamental existente entre los diversos fenómenos y campos del conocimiento.

La antropología es una ciencia, una ciencia relativamente reciente. No llega a los dos siglos de vida, una ciencia que se inscribe dentro de las llamadas ciencias particulares, es decir, las que tratan de la naturaleza, o de la sociedad. Y la ciencia, al decir de M.B. Kedrov, es "un importantísimo elemento de la cultura espiritual, la forma superior de los conocimientos humanos; es un sistema de conocimientos en desarrollo, los cuales se obtienen mediante los correspondientes métodos cognoscitivos. La ciencia es un sistema de conceptos acerca de los fenó

menos y leyes del mundo externo o de la actividad espiritual (k los individuos, que penníte prever y transonnar la realidad en bem 000 de

111

Pero la ciencia, en palabras de Lenin, es también un ana de dos filos; pUt'de estar al servicio de la humanidad o en su contra, Todo depende de IOS Intereses económicos y políticos que la propicien o monopolicen.

Existen, naturalmente, diversos enfoques En de la antropología Dr. la concepdón del científico salvadoreño, Marroqu(n, Alejandro D- la antropología "es un complejo de tradición, estudia disciplinas que, por los siguientes puntos de vista:

1. Estudia al hombre como unidad biológica y entonces tenemos la Antropología Física.;
  2. Estudia al hombre como sujeto creador de culturas muertas, es decir, que existieron culturas que ya no son vigentes, culturas muertas; entonces tenemos la llamada Arqueología.;
  3. Estudia al hombre como suejto comunicante> Surge así la Lin guístlca, que estudía el lenguaje, los instrumentos por medio de los cuales el hombre cumple una serie de funciones sociales pero particulannente la función de comunicarse.;
  4. Estudia al hombre como sujeto que es miembro de una raza. En la actualidad se está tratando de eliminar la palabra raza que no tiene base científica, y se trata de utilizar la palabra etnia, y entonces tenemos dos disciplinas: la Etnografía, que describe las razas y su distribución geografica y la Etnología, que estudia las realizaciones que estos grupos étnicos o razas han verificado
- (1). M. B. Kedrov. *La Ciencia*. Colección 70, Editorial Grijalbo, México, 1968.pp. 7,8.

en, nt1.u.do, partlCt i,, 'mEnte ;0 que se llama cultura.;

5. EstudiA al homb!" como se. socIal, entonces tenemos la Antropología Social" (2).

Pero puede hablarse también de una Antropología Política, "El hombre es un animal POLÍTICO" según el viejo filósofo, aunque debe verse que Aristóteles se refería al hombre libre, al hombre perteneciente a las clases dominantes de la sociedad esclavista. Aristóteles, dice Paul Mercier, "al compilar una impresionante colección de Constituciones, creó la Antropología Política; planteándose preguntas acerca de "los caracteres nacionales", prefiguró las recientes discusiones acerca de las áreas y patrones culturales, pero sus arraigadas convicciones acerca de la desigualdad de los grupos humanos le impidieron desarrollarlas de modo significativo" (3). Puede hablarse de Antropología Económica, Antropología Urbana; Antropología Cultural, Antropología Filosófica, Antropología Mitológica, Antropología Aplicada, etc. etc.

La Antropología es una ciencia y no hay ciencia imparcial. Así, la antropología toma partido. De esta manera hay una antropología al servicio del Colonialismo y del imperialismo y una antropología al servicio de los procesos de liberación de los pueblos.

La antropología estudia al hombre en el tiempo y en el espacio; es ciencia total del hombre, y en el proceso histórico de Guatemala es indudible que ha jugado un papel y como ciencia (forma de la conciencia social) ha venido evolucionando en relación directa con la evolución socioeconómica y política nacional. De esta manera creemos que bien puede hablarse de varios períodos o etapas en el desarrollo de esta disciplina la que, en los últimos años, ha venido recibiendo el

- (2). Marroquín D. Alejandro. *Métodos y Técnicas de Investigación Social*, (En: "Guatemala Indígena", Vol. VIII, Número 3-4? Instituto Indigenista Nacional, Guatemala, 1973. pp.10,11.
- (3). Mercier, Paul. *"Historia de la Antropología"*. Ediciones Península, Barcelona, España, 1977. pp. 27.

aporte valiosísimo de algunos científicos sociales. No han faltado por supuesto, algunas personas que han tratado de desprestigiar a la *antropología* guatemalteca y a sus más esclarecidos representantes.

Un análisis de la antropología guatemalteca hoy, requiere remitimos al método científico. Al analizar la antropología guatemalteca deben verse detenidamente los intereses económicos y políticos, los intereses colonialistas e imperialistas que se han cernido sobre el país hasta llegar al momento actual en que la sociedad guatemalteca se debate en una serie de contradicciones derivadas de las relaciones de producción imperantes.

Cada modo de producción genera su propia conciencia. Así, el modo de producción capitalista dominante en el país determina en este momento la antropología guatemalteca.

Conscientes de lo anteriormente expuesto, nos propusimos investigar concretamente la situación de la antropología en Guatemala, el papel que ésta ha jugado, sus proyecciones y limitaciones. Partimos para ello desde la conquista y colonización española hasta el presente. En tal virtud hemos dividido el trabajo en cinco capítulos. En el capítulo primer;) aludimos a la antropología como ciencia social, las relaciones de ésta con otras ciencias sociales concluyendo en que en Guatemala prácticamente no hay antropólogos y que debido a una serie de circunstancias, hay en Guatemala una miseria de la antropología.

En el capítulo segundo analizamos el desarrollo histórico de la antropología en Guatemala. En el capítulo tercero nos referimos al papel que ha venido desempeñando la antropología en el contexto de la lucha de clases a nivel internacional.

El capítulo cuarto alude a una interesante polémica iniciada hace varios siglos y en la cual el actor principal es naturalmente el indio, es decir, esa categoría histórica que, a nuestro juicio, no es más que producto superestructural, resultado de una ideología evidentemente dominante.

El quinto capítulo da nombre al presente trabajo de investigación; se refiere a la situación de la antropología en Guatemala. Se analiza aquí la antropología tradicional, estatal. Se puede decir que es un análisis crítico de la antropología burguesa guatemalteca. Hay un apartado dedicado a la antropología que realiza la Universidad de San Carlos para, finalmente, hacer una breve referencia a la nueva antropología que empieza a surgir en el país.

Indudablemente el cuerpo principal de este trabajo está integrado por los capítulos segundo y quinto.

Con un alto sentido de la crítica y la autocrítica, sin pretensiones ni vanidades, debemos reconocer que nuestro trabajo es sumamente modesto; no alcanza verdaderas dimensiones científicas resultando un tanto descriptivo. Pero debemos decir también en nuestro favor, sin que ello constituya una justificación, que hasta la fecha, atrapados en el marco de una conciencia social propia del modo de producción capitalista hegemónico, víctimas de una ideología dominante, ninguno de los tesarios de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos en el área de antropología, ha realizado una obra realmente objetiva. No debe haber condena por ello, debe verse la situación concreta de la sociedad concreta que vivimos. . . y sufrimos.

Deseamos expresar que la razón principal para haber realizado esta investigación radica en nuestro interés en hacer conciencia acerca de la importancia y la problemática de la antropología en Guatemala y a que, prácticamente no existe un estudio al respecto.

Confesamos, aquí, que nuestro interés en los estudios antropológicos se debe a que creemos en el hombre y no en dioses absurdos. Creemos que todos los hombres nacen libres e iguales en derechos. Condenamos abiertamente el racismo, todo tipo de discriminación y, fundamentalmente, la explotación del hombre por el hombre.

Creemos en el hombre, especialmente en el hombre nuevo, el hombre del futuro, en sus enormes, inmensas posibilidades de desarrollo.

## n. HIPOTESIS:

La hipótesis es un supuesto que tiene a responder a preguntas que no habían sido contestadas por la disciplina científica correspondiente. Es la conjetura científica que se hace acerca de un hecho real y su finalidad dentro de la investigación es que a través de ella se compruebe su veracidad.

La hipótesis que planteamos en este trabajo es la siguiente: "La Antropología en Guatemala se encuentra a un bajo nivel de desarrollo. Las diversas instituciones dedicadas a la investigación antropológica han realizado una labor un tanto al margen de la realidad guatemalteca; han hecho una antropología tradicional, descriptiva, descartando la tarea de interpretación".

## nI. OBJETIVO GENERAL:

Nuestro trabajo pretende como objetivo general, efectuar un estudio del nivel de desarrollo alcanzado por la antropología en Guatemala partiendo para ello desde la conquista y colonización española hasta el presente; el papel que la antropología ha desempeñado, sus proyecciones y limitaciones, etc, etc.

## IV. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Determinar la situación en que se encuentra la antropología en Guatemala, hoy.;
- b) Hacer conciencia acerca de la importancia de la antropología.

## V. METODOLOGIA:

Entendemos que el método es el conjunto de reglas lógicas y técnicas que nos conducen hacia la verdad. El método no es más que conciencia del movimiento de la historia. La metodología empleada en este trabajo se enmarca dentro de las leyes y categorías del materia

lism dJaléctke con (; IaSIS en si matef1alismo histórico, base metodo  
logica de las ciencia:', ,nciates Se cumplieron los sIguientes pasos:

1. Investigación bibliográfica;
2. Entrevistas a personas calificadas sobre las disciplinas antropológicas;
3. Visitas a instituciones que se dedican a la labor antropológica, entre ellas el Instituto Indigenista Nacional, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Dirección General de Antropología e Historia, Centro de Estudios Folklóricos, Escuela de Historia e Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos.
4. Formulación de objetivos e hipótesis contenidos en un plan de trabajo.





## CAPITULO 1.

### ANTROPOLOGIA y ANTROPOLOGOS.

- I. De la Antropología.                      II. De los Antropólogos.

-1

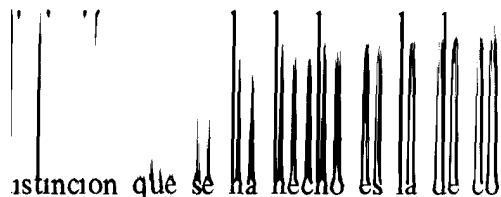
Definitivamente, la antropología es una ciencia, una ciencia social y como tal tiene un objeto de estudio y un método de investigación. La antropología se ha venido preocupando, desde sus inicios, del estudio de pueblos vivos. Su base metodológica es el materialismo histórico o teoría científica del desarrollo social.

Como ciencia social, la antropología se relaciona con todas las ciencias sociales. A manera de ejemplo podemos decir que, dentro de las razones para que existan vínculos necesarios entre la historia y la antropología está la necesidad y la lucha de los pueblos por rescatar y crear su historia y su cultura. En su obra denominada "El trabajo antropológico e interdisciplinario en áreas y centros urbanos", los antropólogos colombianos, Julian Arturo y Jairo Muñoz, indican que "también en diversos momentos la antropología ha pretendido ser totalizadora histórica, De todos modos existe la tendencia en algunas escuelas antropológicas a tener en cuenta la historia y utilizar entonces sus conceptos y metodologías. La historia por su parte se ha enfrentado no pocas veces a problemas que se consideran propios de la etnología." (1).

La Sociología y la Antropología desde finales del siglo XIX y en todo el transcurso del XX, han discutido sobre los alcances y el campo específico de cada una. En esta polémica generalmente se ha ubicado a la sociología como la disciplina que busca plantear las leyes generales de la sociedad, y a la antropología como búsqueda de los

- (1). Julian Arturo-Muñoz Jairo. *El trabajo antropológico e interdisciplinario en áreas y centros urbanos* Ponencia presentada al Primer Congreso Nacional de Antropología, Popayán, Octubre, 1978.pp.1,2.

datos necesarios para la generalización, ubicando y estudiando aquellas sociedades exóticas que las demás disciplinas no tenían en cuenta. Otra



instancia que se ha hecho es la de confina a estudiar las sociedades "primitivas", no occidentales, mientras que la sociología tendría el privilegio de conocer las sociedades industriales y agrarias.

Debe recordarse que tanto la sociología como la antropología estudian al grupo social. La sociología, se ha dicho, tiene sus orígenes en las posturas positivistas de Comte. De las Ciencias Naturales surge la antropología, de la antropología surge el estudio del hombre y del hombre surge el estudio de la sociedad.

En relación con Guatemala, puede hablarse perfectamente de una miseria de la antropología. Esta miseria es visible al analizar la labor de las distintas instituciones responsables de esta disciplina en el país. Y es que no puede ser antropología realmente científica el estudio de comunidades, las monografías, el material descriptivo, documental, las recopilaciones, la labor de paleografía, etc. etc. Esta miseria se da a nivel cualitativo y cuantitativo y se hace sentir también en los bajos presupuestos asignados por el Estado para tales fines; es decir, hay menosprecio hacia los estudios antropológicos a pesar de que la sociedad guatemalteca es campo fértil, virgen, para la investigación científica en general.

La miseria de la antropología guatemalteca se refleja también en el hecho de que en Guatemala prácticamente no hay antropólogos. Los antropólogos en Guatemala constituyen un grupo minoritario en relación con otras profesiones. La antropología en Guatemala, lo mismo que en varios países latinoamericanos, por ejemplo México, no es un grupo de profesionales como el de los médicos, abogados o economistas. Los antropólogos en este país no tienen la influencia de los sectores mencionados. Sin embargo, los antropólogos (típicamente, tienen una mejor visión de la problemática social.

~

En la historia de la antropología aparecen figuras destacadas tales como B. Malinowski, C. Lev. -Strauss, Radcliffe Brown, etc. Guatemala tiene en esta rama entre sus más destacadas figuras a Joaquín Noval y Ricardo Falla

El antropólogo, al decir de C. Leví-Strauss, es "el astrónomo de las ciencias sociales". La verdad es que el antropólogo es "un profesional dotado de conocimientos científicos para reconocer y conocer los problemas sociales, tanto generales como particulares, estableciendo en ellos los factores determinantes y los dominantes. Además de las técnicas del trabajo empírico, el antropólogo maneja concepciones teóricas que le permiten determinar los cambios socio-culturales y su articulación con los hechos económicos que los sustentan.

Para el caso concreto de Guatemala, el campo de acción del antropólogo es amplio, debido a las particularidades y características del medio social, por las condiciones étnicas y lingüísticas que presentan un variado medio de estudio.

El antropólogo puede contribuir con otras profesiones en el campo de las ciencias de la salud, de la construcción, del trabajo social y muchas más, proporcionando a los profesionales de estas ramas, los instrumentos más adecuados para el trabajo en la comunidad, ya sea rural o urbana. El antropólogo tiene un variado campo de acción ya sea en las tareas específicas de investigación en el medio social, en colaboración con especialistas de otras ciencias sociales como en la docencia del nivel superior y de la educación media" (2).

Pero la tarea concreta del antropólogo como científico social, afirma Angel Palerm, debe consistir en "facilitar la comprensión científica de los problemas del país; contribuir a la búsqueda de soluciones

(2). Catálogo de Estudios, 1979. Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 4849.;

objetivas y participar tanto en la concepción del futuro nacional como en su realización". (3). De esta manera, el científico social debe resol

vn rroO:crnaJ rvtl-- y i~Fiyifiv9~'

Er, un país de miseria como Guatemala, hay una miseria a nivel antropológico; hay una miseria de la antropología guatemalteca. Prácticamente no hay antropólogos y el desarrollo del país exige la presencia de científicos sociales. No hay antropólogos y es que esta profesión no constituye un atractivo económico, no promete ser una profesión lucrativa. Los pocos, escasísimos antropólogos nuestros se han formado fuera del país y están fuera del país; se han marchado engrosando las filas del peregrinaje patrio. . .

- (3). Palerm, Angel. *La disputa de los antropólogos mexicanos: una contribución científica* (En "América Indígena", Vol. XXXV, 1975, México, Instituto Indigenista Interamericano, 1975, pp. 161-177).

CAPITULO 11:

DESARROLLO HISTORICO

DE LA ANTROPOLOGIA

EN GUATEMALA

-----



a) LA ANTROPOLOGIA DURANTE LA COLONIA (1524-1821).

1. Los primeros antropólogos: Los frailes lingüistas.

-1

Es indudable que Colonialismo, Imperialismo y Antropología son fenómenos que tienen entre sí estrecha vinculación. De esta manera, al esbozar brevemente el desarrollo histórico de la antropología en Guatemala partimos desde el apareamiento del colonialismo español en virtud de que fueron los curas doctrineros llegados a tierras americanas en el aluvión de la conquista, los primeros "antropólogos" que se dedicaron a estudiar las lenguas de los indígenas, es decir, hicieron lingüística, una de las ramas de la antropología. Al respecto el historiador Ramón A. Salazar, en su obra "Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala" señala que "nadie podrá disputar a los frailes el mérito de haber estudiado los primeros la lingüística americana, Desde el principio de la conquista el afán de los catequistas fué ponerse en contacto intelectual con los indios por medio de la palabra hablada o escrita. Las lenguas, fueron de mucha utilidad para los conquistadores, y no hay tipo más célebre entre ellas que la famosa Doña Marina, aquella india ideal, que no sabe uno si despreciar o admirar con entusiasmo, pues aunque tracionando a su raza, fué el elemento quizá más valioso que encontró Cortés para subyugar el gran imperio de los aztecas, amó a Cortés y fué de las primeras en encariñarse con la civilización europea.

Más, cuando cesó la conquista y comenzó la cristianización de la raza subyugada, los frailes ya no se valieron de los intérpretes o las lenguas como aquellos los llamaban, y entonces se dieron el trabajo impropio de estudiar los idiomas dialectos del país. Los indios, evidentemente inferiores en cultura e inteligencia a los conquistadores, no podían al principio comprender la lengua sabia de los españoles; pues bien, los frailes se dieron a estudiar las de los nativos para poder predicar en ellas los dogmas de la religión de que eran apóstoles y propagandistas. Y la empresa era ardua en verdad, pues en solo Centro amé

rica se hablaban más de 25 dialectos" (1).

Según la obra consultada, los principales lingüistas fueron los

frailes Luis Cáncer, Antonio Vico, Juan Torres, Ildefonso Flores, Juan Luque Butrón, Esteban Torresano, Benito de Villacaftas y Pedro Morán,

"Fray Luis Cáncer, fué el primero que en son de paz se introdujo solo en la provincia de Texulutlán, consiguiendo atraerse a su religión al cacique de aquella provincia, a quien bautizó con el nombre de Don Juan. A él se atribuyen varias coplas, versos e himnos en la lengua de Cobán, que contienen los misterios de la religión para uso de los neófitos, y los cuales cantaban éstos al son del tum, instrumento indígena primitivo, y de cascabeles, que hicieron conocer a los indios los espafñoles.

Fray Antonio de Vico, fué varón muy dado al estudio, y según Remesal, llegó a poseer a la perfección hasta siete de los idiomas de los indios de Guatemala. Escribió varias obras, entre ellas algunos vocabularios y gramáticas de lenguas aborígenes; otra que llamó Teología Indiorum; otra, Los grandes hombres; una Historia en que relata todas las patrañas, fábulas, Consejas y errores en que viven los indios.

Fray Juan Torres, fué otro célebre lingüista de su tiempo, Sabía de seis a siete idiomas. El ilustrísimo Fray Tomás de Cárdenas escribió un arte de la lengua kekchí, lengua que no hay que confundir con la cakchiquel. Fray Ildefonso Flores es el más conocido y aplaudido en Europa entre los antiguos lingüistas de estas tierras. Fué catedrático de cakchiquel en la Universidad de San Carlos y escribió un arte de esta lengua con un paralelo entre ella y la quiché y tzutujil. (2).

(1). Salazar A. Ramón. *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*. (Epoca Colonial, Tomo 11). Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1951. pp. 167,168.

(2). *Ibid.* pp. 168,169,170,171.



POI "U pa~te e! Dr Cal ÍOs Gonzafez Orellana, en SU o~'a "Historia de ía Educa~ 'm en Guatemala", señala que "los conquistadores así como íOS pnmeros concnizadores llegados a Guatemala, tropezaron con la inmensa ':1 dicultad de comuncación con los indios. De esta época datan las pemeas noticias que se tienen sobre la variedad de las lenguas habjadas en ':sta !\-gión. Encomenderos y religiosos neceSitaban comunicarse con los Indígenas en sus propias lenguas; los primeros para asegurarse le eficiencia de sus operaciones lucrativas y los segundos para cumplir con sus encargos relígosos de conversión de los indios al cristianismo.

Durante los primeros tiempos de la dominación española se usaron intérpretes indígenas o lenguas que hacían el papel de traductores entre los españoles y los indIOs. Más adelante, en el período de las incursiones a pueblos desconocidos, en que participaron las órdenes religiosas, particularmente las de San Francisco y Santo Domingo, se empezaron a estudiar las diversas lenguas habladas en esas regiones. Pronto se dieron cuenta que aquellas lenguas pasaban de veinticinco, tomando en cuenta solamente las habladas por núcleos considerables de población.

La contnbuciÓ11 de los frailes en el estudio de las lenguas indígenas en Guatemala [ué de extraordinaria utilidad e importancia. Muchos de ellos hablaban varias de las lenguas de los indios con la misma facilidad con que hablaban la propia.

El interés por el estudio de las lenguas guatemaltecas se extendió a sabios e investigadores extranjeros, sobresaliendo los magníficos estudios llevados a cabo por el Abate Bresseur de Boabourg, publicados en París en 1863; las investigaciones del norteamericano Daniel G. Brinton, entre las que sobresale una Gramática Cakchiquel, los estudios de Berend t, aparecidos en Nueva York en 1869; la obra de O1to Stoll, sobre las lenguas de Guatemala, traducida por el antropólogo guatemalteco Goubaud Carrera, etc. etc.

En la actualidad este interés se ha generalizado a todas las ins

-----

titucJOnes de investigación antropológica e histórica Las aportaciones del  
hl~frJftTIUr mñil~nno WiOnro Jirntnn Morrno, on LfUoln en

cuante. > a la clasificación de las lenguas guatemaltecas. Estt.: h mbre de CienCIA  
ha clasificado las lenguas de Guaremallo en seis divisionES o familias". (3).

Otro historiador que se refiere al mismo tema es el Licenciado Ernesto Chinchilla Aguilar, quien en su obra "La vida moderna en Centroamérica", expresa que "Fray Domingo de VICO, el sacerdote ma, tir de la conquista de la Verapaz, había concluido vanas obras acerca de las lenguas, usos y costumbres de los indios, de las cuales solo han llegado hasta nosotros títulos como "Theología Indorum", posiblemente escrita en lengua zutuhíl; "El Arte de la Lengua Qwché o Utlateca"; "sermones en lengua Achí o Zutuhil", compuestos para el uso de los padres de la Orden de Santo Domingo; "Frasas e Idiomas de diferentes lenguas dios ndios"; y "Vocabulario de la lengua cakchiquel con advertencia de los vocablos de las lenguas Quiché y Zutuhíl Con gran asistencia, los autores dominicos mencionan éstas y otras obras, que ponen de manifiesto el conocimiento profundo que aquel religioso tuvo de las lenguas de varios grupos indígenas de Guatemala, confiados a su celo cuidadoso Vico parece haber sido el iniciador de los estudios de la lengua Quiché en Guatemala, al mismo tiempo que otro religioso de la Orden de San Francisco, Fray Pedro de Betanzos, se consagraba al estudio de la lengua Cakchiquel, o lengua de Guatemala, de la cual escribió una obra, que según Remesal fue publicada en 1545, dando margen a acaloradas polémicas.

El Obispo de Guatemala, Licenciado Francisco Marroquín, se interesó también por estos asuntos; y el primer libro de que tenemos noticia cierta, acerca de las lenguas indígenas de Guatemala, se publicó en México, con su autoridad, por el impresor Juan Pablos, en 1556.

(3). González OreUana, Carlos. *Historia de la Educación en Guatemala*. Colección Científica-Pedagógica. B. Costa-Amic. Editor. México, 1960. pp.55,56, 57.

Tiene por 'J:o "Cateusmo y doctrina cristiana en idIOma Utatleca, o bien, Doctr:pa crIstiana en lengua ;suatmalteca". (4).

Según Chinchilla Aguilar, "se debe recordar también a Fray Francisco de la Parra, O.F.M" qUien escribió un Vocabulano trilingue de los tres principales Idiomas, cakchiquel, quiché y xutuhil y que parece haber colaborado con el padre Fray Pedro de Betanzos en la composición del Ane y Catecismo que c,ruló en 1545." (5).

Refiere Chmchilla AguHar que, a mediados del sIglo XVI, el estudio de las lenguas mdígenas había tomado gran incremento y menciona entre otros lingulslas a "Fray DionisIO Zúñiga, natural de Guatemala, qUlchefsta m!sIgne que escribiÓ una Gramática de la lengua quiché, varios Sermones y un Trataao de IOS deberes de justicia para gobiernos de alcaldes mayores. Fuera de otras obIas menores, el mismo padre Zúñiga veltiÓ al español las obras que el padre Viana compuso en la lengua Kekchf, particularmente: El Arte Mayor de la Lengua de Cobán". (6).

Otros muchos relJgIOSos esrudieron las lenguas de los indIOS y ha quedado memona de algunos de ellos como "Fray Esteban de Casteñeda que supo la lengua kakchíquel con grandísima peIfección; Fray Alonzo de Triana, administrador por muchos años de los pueblos de la Verapaz y que escribiÓ en lengua kekchí un libro de milagros de la virgen del Rosano; Fray Benito de Vicañas, que dominó a perfección las lenguas indígenas". (7)

Según la obra consultada, "a medida que se perfeccionaba el conocimiento de las lenguas, la comunicación con los indios era más

(4). Chinchilla Aguilar, Ernesto. *"La vida moderna en Centroamérica"* Seminario de Integración Social guatemalteca. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977. pp.32.

(5). !bid, pp.33. (6).

!bid. pp.35.

(7). !bid, pp.37,38.

fácil para los religiosos Se hacían evidentes progresos en la campaña de evangelización y en la comprensión de creencias, antiguos usos }

l[ ~f!; ~ ~ ] ~[ m ~ ~j~ij~ r~f~m r ~.~. r~

celo dr.: los misioneros por destruir hasta el último vestigio de la civilización indígena Y dió comienzo una fase nueva, en la cual algunos estudiosos consiguieron incluso preservar mucho de la venerable tradición vernácula, aún oraciones a sus dioses y significado de diversos ritos y ceremonias de los indios.

Habían caído los señoríos indígenas y se trató al principio de borrar hasta el recuerdo de los ídolos y la sabiduría que los naturales habían acumulado durante milenios, porque se consideraba que ésta se hallaba asociada directamente con la religión de sus antiguos dioses; pero el siglo XVI se perfilaría pronto, en la historia de la cultura y de la etnología, como uno de los más ricos y fecundos" (8).

Afirma el historiador Chinchilla Aguilar que "en la segunda mitad del siglo **XVII**, cuando los españoles consideraron que la tierra estaba ya bien segura entre sus manos y que la cristianización de los indios, más bien extensa que profunda, se había logrado: paulatinamente perdieron interés en el conocimiento de las lenguas locales y ya no se preocuparon por el desarrollo de un clero indígena, confiándose con la comunicación más o menos posible en castellano, idioma que los indios solo habían podido aprender en diferentes grados, unos hasta hablarlo con perfección escolástica y otros solo de modo rudimentario, para la forzosa comunicación con los españoles en cosas tocantes a la religión, como la asistencia a misa, oraciones elementales y prácticas de la confesión, así como al comercio en los mercados o plazas, y asuntos relacionados con los trabajos agrícolas.

Quizá por el mismo, es que en el siglo XVIII, cuando son más frecuentes las recomendaciones para que los religiosos aprendan las lenguas de los naturales; se imprimen Artes y Vocabularios de los idiomas indígenas; y finalmente se establecen cátedras de los principales de

(8). Op. Cit. pp.39.

elc", el Quiché y el Cakchiquel, en los colegios mayores de las Ordenes de San Francisco Domingo. Juan Francisco, La Merced, Misioneros de propaganda Fid(, Compañía de Jesús; y en la Universidad cuando ésta se fundó Ello no quiere decir que todos los religiosos descuidasen el aprendizaje, de las lenguas indígenas. Al contrario, entonces florecieron, como excepción los más sobresalientes de los estudiosos de tales lenguas, como Fray Francisco Ximénez, que hizo el estudio de los idiomas Quiché, Cakchiquel y Zuhul, recogido en su importante Tesoro de las tres lenguas, la primera parte del cual se conserva manuscrita en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de Berkeley, California

Del mismo autor se conservan también dos volúmenes en la colección Ayer, de la Biblioteca Newberry de Chicago: Arte de las tres lenguas; en 93 folios dobles, y "Empiezan las historias del origen de los indios de esta provincia de Guatemala", 112 folios, que fué identificada por el Licenciado Adrián Recinos de Guatemala, como el manuscrito original, en letra de Ximénez, de una de las obras más interesantes de la literatura indígena americana: El Popol Vuh, en cuyas páginas de intensa evocación, se rememoran los más antiguos mitos de la nación Quiché, sus legendarios orígenes, la tradición de sus héroes, migraciones y peregrinajes, hasta que se establecieron, primero en Chiismachí y luego en Gumarcaaj, donde prosperó el imperio de sus señores y alcanzaron una civilización floreciente, aunque señalada por su fuerte carácter militarista, la idolatría y el ceremonialismo, la rígida separación de castas, y la práctica de sacrificios humanos ante las pétreas deidades de Tohil, Aghuilitz y Hacavitz,

La introducción de la imprenta a Guatemala, en 1660, permitió asimismo que algunas obras en lengua indígena fuesen editadas, entre ellas, la Doctrina Cristiana en lengua guatemalteca, ordenada por el Revdo. señor Don Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, publicada en la imprenta del Bachiller Antonio Velasco, en 1724; y el "Arte de la lengua metropolitana del reino Cakchiquel o Guatemálico", con un paralelo de las lenguas Quiché, Cakchiquel y Tzutuhil, compuesto por Fray Benigno José Flores, O.P.M. publicada en la imprenta de Sebastián de Arévalo, en 1753.

A fines de la época colonial eran pocos los religiosos que aún se aplicaban al estudio de las lenguas indígenas," (9),

Como se puede ver, el proceso de conquista y colonización requirió el auxilio de la investigación en el campo de la lingüística. La conquista religiosa especialmente acudió a la antropología, a la antropología lingüística,

-----  
---

(9). Chinchilla Aguilar. **OP** crr. pp. 54,55,56.

---

## B. LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS MODERNOS: SUS FUENTES.

- |                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| 1. Los viajeros o Protoetnólogos. | 11. Precursores de los    |
| Etnólogos. 111. Los Etnólogos. V. | IV. Etnólogos Alemanes.   |
| Etnólogos Guatemaltecos. VI. seso | Etnólogos Estadounidenses |

-I-

En opinión del Dr. Robert Carmack, antropólogo estadounidense, profundo y acucioso investigador del área Quiché, "en la época de la independencia, en 1821, los indios guatemaltecos eran virtualmente desconocidos para el mundo, occidental. Los varios años de inestabilidad política que siguieron en Centro América crearon un clima propicio para el contacto con el mundo exterior. Sin embargo, con la toma del poder por los Conservadores en 1839, Guatemala entró en un largo período de inestabilidad (más propiamente estancamiento). Además de los españoles, un fuerte número de extranjeros visitaron Guatemala por primera vez, y sus relatos situaron al pequeño país y su pueblo ante los ojos de un curioso mundo no español.

Los escritos de los viajeros extranjeros en Guatemala realizados durante este primer período (aproximadamente 1840-1900) no están bien definidos, incluso si nos limitamos al de aquellos que se relacionan con los indios. Salvo pocas excepciones, los autores no se interesaron específicamente por los indios "per se", sino más bien en el todo natural - flora y fauna-, la topografía, los nativos de la tierra, las antigüedades, la historia, las condiciones políticas y sociales'. Eran aventureros y sus diarios de viaje se escribieron para interesar y excitar a los lectores. Los llamaremos "Protoetnólogos, puesto que prepararon el camino para las investigaciones etnológicas realizadas hacia fines del siglo XIX. Llamaron la atención sobre los indios de Guatemala, publicaron documentos nativos, postularon interrogantes que solo podían contestarse con investigaciones específicas, y generalmente presentaron a los nativos como temas dignos de estudios serios.

Hacia fines de,1 siglo XIX, los indios de Guatemala fueron T1 SerjC  
<dITtamente ITInvestlgados por etnóJogos que usaron métodos r ~de.

nos - l

De acuerdo con los señalamientos de Carmack, "ios primeros dos v  
.1 ames importantes que llegaron a la nueva República Federal  
mdepenrHente de Centroamérica, fueron los británicos Henry Dunn, y tI  
ComisJONado británico a México, GA. Thompson Ambos Vlajaron a través  
de Guatemala durante los últimos años de la década 1820  
Dunn, pOI razones de negocios, Thompson, por mandato de su gobierno, El  
memorial de Dunn fué publicado bajo el título "'Guatemala, 01 the United  
Provinces of Central América" (1828), y el informe de Thompson se Hamó  
"Narrative of and official Visit to Guatemala from México".

Ambos informes contienen valiosas inspecciones geográficas  
(población, productos agrícolas, comercio, composición étnica), y sus  
descripciones de la vida social ladina en la ciudad de Guatemala son  
especialmentereveladoras. Desafortunadamente ambos autores fueron  
prejuiciosos. El interés de Thompson acerca de los indios se expresó en  
términos de economía y política nacional y como conocían tan poco de la  
capital y su política, los vieron (a los indios) como "e~ 1Jpidos, mal  
informados y muy dirnmutos". Dunn los observó más benevolamente, en  
gran parte debido a su marcado anticatolicismo, El nos legó una útil  
descripción de la vida social en las plantaciones.

De los primeros visitantes a Guatemala, el más importante fué John  
Lloyd Stephens, cuyo viaje de 1839-1840, a través de Centroa  
mérica es bien conocido. Su libro "Incidents of Travel in Central  
América, Chiapas and Ycatán" (1853), contiene numerosas referencias a las  
condiciones de los indios de Guatemala, y es una fuente valiosa en la  
reconstrucción de la vida soci~:l1 post-hispánica. Contiene escasa  
información acerca de costumbres nativas sobrevivientes, aunque su

(10). Carmack, Robert. *FflelItes Antropológicas modernas*. (Re"rista "Nacxit",  
Escuela de Historia, USAC, Guatemala, Agosto-Octubre, 1981. pp.9.



referencia a la Piedra sagrada en la catedral de Tecpán Guatemala, es de interés, La más importante contribución de Stephens es más arqueológica que etnológica. Esto es especialmente cierto en su relato de los indios del altiplano guatemalteco, donde a sus útiles descripciones acompaña los bellos dibujos de Catherwood de las ruinas arqueológicas de Utatlán, La descripción de Stephens de las ruinas es hasta hoy de la importante, pues el sitio está bastante deteriorado desde su visita y además no se han realizado aún serias excavaciones.

Varios viajeros franceses visitaron Guatemala a mediados del siglo XIX y algunos nos dejaron relatos escritos de sus observaciones en la República. Al lado del famoso Brasseur de Bourbourg incluye Philippe de la Renaudiere (1843), Alfred Valois (1861), y un par de geólogos llamados Dollfus y Mont-serrat(1868). De los primeros viajeros franceses, el más inclinado a la etnología fue Arthur Morelet, aventurero que escribió un conmovedor informe de un viaje a lo largo del norte guatemalteco en 1847. Fue transcrito al inglés por E.G. Squier bajo el título "Travels in Central América" (1871). La narración se refiere a sus viajes por las tierras bajas del Petén y Yucatán, pero además incluye la descripción de una visita a Verapaz y el viaje siguiente a la ciudad de Guatemala.

Además de ser un escritor ameno (su relato está lleno de aventuras, esbosos de personajes, e incluso un amorío con una joven de Cobán). Morelet observó con mucha astucia la flora, fauna y la vida india. Su informe acerca del área dominada por los indios en Verapaz contiene valiosa información sobre prácticas agrícolas nativas, recursos naturales y los métodos indígenas tradicionales del uso de la cerbatana y la caza de quetzales. Sin embargo, no simpatizó con los indígenas y las referencias a los modos tradicionales de vida son secundarios con relación a la información que suministra de las condiciones socioculturales de los indios en general.

Son menos importantes para el estudio de los medios guatemaltecos los informes de los dos viajeros ingleses John Bailey y Robert Dunlop. Ambos tuvieron una orientación histórica y geográfica, y sus

libros se refieren mayormente a los ladinos.

El trabajo de Dunlop titulado "Travels in Central América" (1847), no contiene detalles de la vida nativa, pero contiene una excelente descripción de las condiciones sociales en la ciudad de Guatemala, además de una descripción de las técnicas involucradas en la producción de cochinilla. Incluye una provechosa historia de Guatemala de la independencia hasta la época de sus escritos.

El libro de Bailey "Central América" (1850) se escribió, en gran medida, para atraer inmigrantes a Guatemala, y el tema se encuentra a todo lo largo de su libro. Se interesó en la geografía de Guatemala y de los otros Estados centroamericanos; su descripción de los medios es aún más general que la de Dunlop.

Un ejemplo algo más significativo de la vida en Guatemala de mediados de ese siglo fue la de Gustav Ferdinand von Tempsky, el famoso viajero europeo. En 1854, como parte de un viaje a través de México y Centroamérica, Tempsky pasó ocho meses en Guatemala (Siete meses, en la capital), más tarde describió sus experiencias en un libro titulado "Narrative of incidents and personal adventures on a journey in México, Guatemala, and Modes of life in those countries" (1858). Sostenía que su objetivo era dar una imagen real de lo observado libre de prejuicios. En comparación con sus contemporáneos, lo hizo bastante bien.

Su libro tiene mucha información útil de la vida ladina en la ciudad de Guatemala, especialmente lo relacionado con las actividades de la clase "gentil". Tampoco menospreció a los indios, tenía más bien una favorable disposición hacia ellos. De especial importancia desde la perspectiva etnológica es su descripción de costumbres nativas que observó en Santa Catarina Ixtahuacán. En un lenguaje muy vivo describe el uso nativo del baño de vapor, sus tendencias suicidas, su modo de gobierno propio, creencias religiosas, vestido tradicional y condiciones de rebelión. Muy importante para el

estudiosos de la cultura nativa son dos dibujos que muestran el vestido de los ixtahuacanos de la época.

Concienzudas narraciones continuaron escribiéndose a lo largo de los años ochenta, tiempo después que los estudios etnológicos se iniciaron en Guatemala. Entre los más sobresalientes están "Guatemala, the land of the Quetzal" de Brighman (1887) y "Glimpses of Guatemala and some Notes on the Ancient Monuments of Central America" de Maudslay (1899).

El libro de Brighman es una narración de sus experiencias durante tres viajes a Guatemala y Honduras e incluye algunas cuidadosas observaciones de la fauna del altiplano guatemalteco. Su actitud hacia los indios, sin embargo, fue degradante y les presta poca atención excepto para comentar su "estupidez" y "perversidad".

El informe de Maudslay es similar al de Stephens y su mayor contribución se encuentra en la descripción arqueológica más que en las cuestiones etnográficas. De especial significación son sus anotaciones sobre los sitios de Utatlan, Uspantán y de un asentamiento no identificado entre Rabmal y Cubulco.

Maudslay también hace una breve referencia a algunas costumbres nativas tradicionales que observó, por ejemplo, el uso de una lanzadera hueca con semillas por las tejedoras que viven cerca del lago de Atitlán, sin embargo sus observaciones etnográficas son más importantes por su esclarecimiento de las condiciones sociales antes del fin del siglo XIX.<sup>(11)</sup>

Como se ve, en la primera mitad del siglo XIX hubo visitantes que, con variados intereses, viajaron a todas partes de Guatemala y Centroamérica, "Los informes descriptivos publicados de lo que observaron -dice Carmack- constituyen el inicio de los estudios antropológicos".

(11). Ibid. pp. 14, 15, 16,

g1COS modernos".(12).

Según la obra consultada (13) entre los primeros etnólogos ; 'ul'rcn citarse el médico alemán Karl Schener y al sacerdote y c.;tudíoso francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg.

Afirma el Dr. Carmack que "Karl Scherzer visitó Guatemala en 1848 y condujo estudios etnológicos de una calidad desconocida desde Ximénez Scherzer explica en su "Naut -und volkerleben in tropischen A.mérika" (1864) que él había llegado a Guatemala para estudiar la vida tropical, el potencial del país para los negocios e intereses alemanes (14) y además para observar la cultura nativa. Durante el tiempo que estuvo en Guatemala, obtuvo una copia de la transcripción de Ximénez del Popol Vuh, y la publicó más tarde en Viena (1857).

Estimulado por el grandioso pasado Quiché, decidió visitar Santa Catarina Ixtahuacán, con la ilusión de que sus habitantes debido a su aislamiento, ..:onservaran una cultura bien aborigen. Sus esperanzas fueron fructíferas y algo de lo más valioso en información de la religión quiché, se obtuvo en esta visita.

El padre Hemández Spina, sacerdote residente en Ixtahuacán preparó para la llegada de Scherzer un documento informativo acerca de la religión y el lenguaje Quichés, en la que se incluía una versión general de las ideas religiosas de los ixtahuacaneos, el nombre de los días de su calendario, una explicación sobre el funcionamiento del calendario, la documentación de una oración ofrecida por un sacerdote

-Shaman Quiché, (escrita en Quiché y en español), una importante lista de centros sagrados y los nombres de sacerdotes -Shamanes de los ,jr'cJedores-, así como también una pequeña gramática quiché.

(12). Ibid.pp.16.

(13). Op.Cit. pp.16,17. ~14

j. Sub "ayado del autor.

Scherzer publicó la gramática al año siguiente (1851) y UJ> dl'i( Ll. ,pll,~ (1856) publicó la oración quiché adjunta a sus propios comentarios sobre la religión de Ixtahuacán. Este material fue repetido en "Nalure und Volkerleben" de Scherzer, que además contiene una descripción de la vestimenta indígena y su apariencia en Ixtahuacán y comunidades vecinas.

Scherzer fue estimulado por la descripción de los indios americanos de Alexander Van Humboldt del siglo XVIII, y él a su vez dió inicio a un largo interés alemán acerca de los indios guatemaltecos. Sus escritos muestran una actitud muy iluminada y poco usual y esto influyó en los etnólogos alemanes posteriores. La información obtenida por Scherzer fue limitada pero de mayor profundidad que la correspondiente información recopilada por sus contemporáneos. Situó la información dentro de un marco comparativo. Los indios de Guatemala en comparación con los de Norteamérica, empleándolos como casos de prueba en la resolución de problemas teóricos fundamentales de la época (por ejemplo el origen de los indios americanos).

Los escritos del sacerdote y estudioso francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg son de fundamental importancia para el estudio de la cultura indígena guatemalteca. Brasseur fue justificadamente criticado por su forma inescrupulosa de obtener varios documentos nativos importantes y por sus fabulosas teorías acerca del origen y desarrollo de la civilización en mesoamérica.

En su "Histoire des Nations Civilisées du Mexique et de L' Amerique Centrale", Brasseur sostiene que los ancestros quichés originalmente vinieron de Escandinavia, no obstante su reconstrucción de la reciente cronología quiché es bastante razonable. Su sugerencia de que K' ukum átz y Quik' ab gobernaron entre 1225 y 1420 D.C. es cercana a la reconstrucción de investigadores modernos. Más tarde las teorías de Brasseur se volvieron fantásticas, al tratar de vincular los mitos del Popal Vuh y otros documentos nativos con el legendario continente de Atlantis.

-----

-unQuc en mi opiniónl ~u~ uontnnUvion~D al wDtwdio dw loD

indígenas guatemaltecos sobrepasan a las dJstorslOnes que e m!rot.

jo, sus teorías parece que tuvieron poco efecto en su reconstrucción, por lo general sincera, de la tardía historia prehispánica de Guatemala (y México) (1857), o su monumental tarea de transcripción e interpretación del Popol Vuh (1861) y el Rabinal Achí (1862). Se reconoce universalmente el valor de las recopilaciones de varios documentos indígenas importantes. Brasseur debería ser evaluado en el contexto de la época en que él escribió. Si hacemos esto, comprenderemos

que estaba por encima de sus contemporáneos. Reconoció la importancia científica de la historia y cultura indígena; dió importancia al estudio de los documentos nativos; se dedicó al aprendizaje de idiomas nativos para poder estudiar su cultura; reconoció lo útil de vivir en las poblaciones indígenas para aprender su cultura de primera mano y poder así interpretar los documentos, también intentó ligar la historia y cultura quiché y mexicana

Por fortuna la mayoría de documentos guatemaltecos que coleccionó Brasseur se conservaron. Las numerosas notas etnográficas esparcidas en la obra de Brasseur son importantes - en especial sus notas al pie de página en el Popol Vuh, Rabinal Achí, Histoire des Nations Civilisées, y varias cartas que describen sus viajes en Guatemala (1945 [1949]). Las continuas correcciones toponímicas de esas notas son casi indispensables para la interpretación de los títulos nativos, si bien en algunas partes Brasseur incurre en errores. Sin duda hizo lo mejor que pudo durante su corta residencia en Rabinal, San Juan Sacatepéquez y otros pueblos guatemaltecos, interrogando a varios nativos sobre el nombre de lugares y las costumbres mencionadas en los antiguos títulos.

-III

De acuerdo con la fuente consultada (15), "los estudios específicos sobre las culturas nativas de Guatemala se establecieron firmemente

(15). Op. Cit. pp.20.

te en la última parte del siglo XIX y continuaron en la primera parte del siglo XX. Los etnólogos más influyentes y productivos de este período fueron los alemanes. Los discutiremos conjuntamente poniendo especial atención a los escritos de Stoll, Sapper, Termer, Schultze-Jena. Algunos etnólogos guatemaltecos y norteamericanos estuvieron también activos en este período y aunque sus contribuciones son mucho menores que la de los alemanes, también tienen importancia. Aunque las nuevas aproximaciones al estudio de la cultura se volvieron dominantes, los estudios histórico-culturales similares a los alemanes persistieron hasta hoy día. Deberé nombrar un listado de los más útiles trabajos recientes con orientación etnológica".

Por su parte el historiador guatemalteco, Licenciado Celso A. Lara Figueroa, nos dice al respecto que "entre 1890 y 1930, la investigación arqueológica, antropológica e histórica en Guatemala, estuvo en manos de insignes etnógrafos alemanes y de otras nacionalidades, quienes dieron a conocer al mundo la inmensa riqueza cultural de Guatemala e impulsaron los relevamientos aplicando, por primera vez, la teoría antropológica y el método científico". (16)<

En su exposición acerca de los etnólogos alemanes, el DI. Robert Carmack, autor del documento al que venimos aludiendo (17) nos dice que los alemanes "Berendt, Lehmann y Seler, contribuyeron de manera limitada al estudio de los indígenas guatemaltecos. Condujeron importantes estudios lingüísticos, investigaron restos arqueológicos y, en menor grado hicieron observaciones de las culturas indígenas sobrevivientes, pero ninguno escribió exclusivamente sobre la cultura nativa.

(16). Cannack, Robert. *Fuentes Antropológicas modernas*. (En Revista Nacxit, Escuela de Historia, USAC. Guatemala, Agosto-Octubre, 1981. pp. 21.).

(17). Lara Figueroa, Celso A. *En el centenario del nacimiento de José Antonio Vilacorta*. (1879-1964). (En Revista "Antropología e Historia", Vol. 2. n época, Ministerio de Educación, Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala, 1980. pp. 255.

Karl Hermann Berendt, uno de los primeros etnólogos alemanes,

hizo varias expediciones en Guatemala, recopilando documentos (los calendarios Quiché y Cakchiquel) piezas arqueológicas y términos lingüísticos (para la lista de sus materiales recolectados, ver Brinton 1900). Sus pocos artículos publicados (ver en especial 1872; 1877, 1878) muestran su aproximación científica al estudio de la cultura.

Su más sólida contribución es el estudio de las relaciones entre los idiomas mayenses de Guatemala.

La contribución de Walter Lehmann a la etnología de Guatemala se reduce a su excelente discusión sobre la historia y distribución de los idiomas pipiles (1920;1059-1075), a su estudio del calendario quiché(1911) tomado de Ximénez(1929); realizó una interesante comparación entre éste y el calendario pipil

La contribución de Edwar Seler a los estudios de Guatemala se refleja en su interpretación de documentos nativos. Hizo comentarios sobre la cronología de los Anales de los Cakchiqueles, del lugar de origen de los padres fundadores quichés, y del significado de la mitología del Popol Vuh y Los Anales(1960), (para la traducción inglesa ver, Bowditch 1939:1:159-162;3:4:118-121;2:1:11-22). Sus estudios arqueológicos (1960:3:4:578-640; 1901.) tienen poco valor para la reconstrucción de la cultura del período de contacto, aunque describe algunos materiales de posible origen Quicheano" (Bowditch 1939: IV: 122-128).

El médico suizo, Otto Stoll, condujo el estudio etnológico de Guatemala a su fase madura. Sus artículos y libros sobre el idioma nativo, la geografía y las costumbres, son los fundamentos sobre los cuales se desarrollaron los etnólogos posteriores. Su obra fué resumida por Goubaud Carrera (1964: 111-112).

En primer lugar Stoll describió los idiomas nativos más importantes de Guatemala(1884 ;1958), luego estudió el ixil(1887; 1960), el



pokoman (1888-1896), el tzutujil (1901) y J: j ; dionla ; ; aguacatecos (1928). Su trabajo contiene información Útil para el etnólogo interesado en el origen y distribución de los hablantes pJpiles y de la relación tiempo-espacio entre los idiomas mayences El punto culminante de su obra lingüística (1912) es un análisis gramatical comparativo que posee la calidad de los modernos estudios etnosemánticos.

Con relación a la información etnográfica, la revisión del itinerario de Stoll en Guatemala durante los años 1878-1883, es muy importante (1886). Vivió un año en Retalhuleu, otro en Antigua, visitó la Verapaz, Sacapulas, Santa Cruz del Quiché y otras comunidades indígenas del altiplano central. Entrelazó sus comentarios de fenómenos políticos y geográficos, con las descripciones de creencias y prácticas nativas -el ritual de los sacerdotes Shamanes Quichés, creencias sobre el Dios árbol y la tierra (224), creencias sobre los volcanes (282), la danza del venado (372) y las costumbres nativas del matrimonio (378). Suministra una excelente descripción de las condiciones sociales del indio, incluyendo la vida del peón en las plantaciones.

Stoll realizó cuidadosas observaciones e intentó registrar el punto de vista nativo con relación a las costumbres, hizo comparaciones interculturales para poder establecer relaciones históricas - al punto de pretender establecer similitudes entre las prácticas Shamanísticas del indio guatemalteco y las étnicas alemanas. La culminación de sus estudios es una síntesis excelente de la cultura indígena guatemalteca publicada en 1889. Se basa en fuentes documentales y es un magnífico ejemplo del empleo del material etnográfico para clarificar y complementar los documentos

Karl Sapper vivió más de diez años en la región de las verapaces y realizó estudios geográficos y etnográficos. De gran interés son sus artículos de etnografía nativa: costumbres alimenticias, danza y drama, creencias religiosas de los indios kekchís (1897b; 1904a), y las costumbres practicadas por los pokomames (1904b) y los hablantes del chol

-----  
-  
--  
f1?~úJI .n I?iú fiun~trwro 11 jüjflnt Vi ll rirlFlü ;1ft l~i 681Vi

xvi y ~n. sumh,!stranLos le esa Lna una exce.Je VISlon 1. a

temprana geografía natural, demografía nativa, patrones económicos y distribución lingüística y étnica del área. En adición al estudio de las formas culturales aborígenes, investigó la opresión de la sociedad indígena guatemalteca de principios de siglo(1890;1897b);1902).

Sapper también visitó el altiplano central de Guatemala donde recopiló algunos datos etnológicos y describió las ruinas quichés de Uatlán (1897b:353ss) y el sitio pokoman de Mixco Viejo(1898). Durante su visita a Quetzaltenango en 1923-1924, reunió información sobre el calendario nativo y las creencias Shamanistas de sus amigos alemanes que vivieron en Quetzaltenango, Momostenango y el área Man. Combinó la información recibida con las fuentes documentales de Stoll y publicó un informe de las prácticas rituales de los sacerdotes-Shamanes del Quiché(1925).

Los estudios de Sapper se orientaron más hacia la geografía económica que los de otros etnólogos. Pero su obra fué excelente y su descripción de la cultura nativa en Verapaz permanece como una importante contribución dado lo escaso de la investigación en esa región.

Franz Termer continuó el interés alemán de la geografía y etnología de Guatemala en el segundo cuarto del siglo XX Basado en datos reunidos de sus viajes en Guatemala entre los años 1925-1929, publicó numerosos artículos que contienen una gran cantidad de tópicos etnológicos (ver, Termer y Bernal 1962). Los artículos fueron combinados en una importante monografía (1930b) ya traducida al español (1957),

En su monografía Termer describe elementos culturales aborígenes de los habitantes quichés y otros grupos que, entremezclados, persistieron desde épocas prehispánicas De gran importancia son sus identificaciones de lugares y hechos mencionados en las fuentes del siglo XVI y su informe de calendarios nativos, danzas, prácticas de

brujería y ritual.

Termer continua su contribución etnológica en Guatemala después del estudio de 1930, pero sus posteriores artículos tratan más sobre interpretación que la presentación de nuevos datos etnográficos. El más importante de esos últimos trabajos es el estudio de la interrelación entre los pipiles y quichés del altiplano (1936a), un compendio de la geografía histórica de la costa del pacífico (1939-1940) y una revisión de los estudios etnológicos de los indígenas del noroeste guatemalteco (1946-1949), que incluye a los ixiles (1958).

Termer se formó bajo la dirección de Seler y Sapper, y se inspiró en Stoll. Su obra tiene el estilo típico de la etnología alemana. Muestra un marcado interés en la cultura aborigen, especialmente en términos de patrones de contacto y migración dentro de los cuales se moldearon las condiciones presentes. Igual que sus predecesores, nos dejó importantes descripciones geográficas y arqueológicas.

Leonard Schultze-Jena, discípulo de Walter Lehmann, en 1930-1931, condujo una investigación etnológica entre los indios de Chichicastenango (Momostenango). Recopiló oraciones, folklore y otras tradiciones orales del idioma quiché usando informantes para la traducción del idioma y el concepto. Más tarde, extrajo el contenido cultural de los textos y los publicó junto a sus análisis en "Leben, Glaube und Sprache der Quiché von Guatemala" (1933; 1947) es una traducción parcial al español.

El libro de Schultze-Jena es tal vez la fuente moderna más importante para el estudio de la cultura aborigen quiché porque publicó los textos quichés junto a las transcripciones de modo que el investigador puede examinar directamente el lenguaje de los informantes en IJ., S. aspectos más conservadores de la cultura quiché moderna. Su descripción de la religión quiché se derivó del estudio de los textos y es el trabajo más profundo y completo de su clase de que se dispone para los pueblos "Quicheanos".

*Schultze-Jena estudió la cultura nativa desde una perspectiva*

historica, pues se interesó principalmente en la reconstrucción de la cultura quiché aborigen y en la transcripción del Popal Vuh. La Gramática quiché incluida en su monografía se preparó teniendo en cuenta su transcripción. Aunque contiene algunos errores, es de todas formas una importante contribución al estudio del idioma quiché. Sus síntesis de la historia y cultura quiché se publicaron junto a su transcripción del Popol Vuh(1944: 170-198).

Schultze-Jena así como los etnólogos anteriores no precisaba los límites culturales. Fué duramente criticado por no especificar siempre la fuente de los datos recopilados -tanto en Chichicastenango como de Momostenango(Tax 1937: 423;1974a.). Sin embargo, teniendo en cuenta la tradición etnológica de la cual provino, su estudio representa un importante avance en método y en teoría. A diferencia de sus predecesores, limitó su unidad cultural a dos comunidades (grupos lingüísticos completos vis-á-vis). Su descripción de la religión de ambas comunidades está integrada más funcionalmente que los estudios que le antecedieron. Aparte de los problemas de método y teoría en antropología, la obra de Schultze-Jena permanecerá como una sólida contribución a la etnología "Quicheana".

-v

Manuel García Elgueta, residente y oficial en Totonicapán, fué uno de los primeros etnólogos guatemaltecos. Hacia fines del siglo XIX, además de sus varios artículos de menor importancia (1932;1939) escribió un largo ensayo sobre la historia y cultura de los indios quichés de Totonicapán (fué incluido como parte de un estudio más amplio de la comunidad por Carranza, 1898 y republicado en Guatemala Indígena, No.8.1962).

Si bien la fuente de su información etnográfica no es siempre clara, gran parte de su informe se basó en observaciones de primera mano en Totonicapán. De especial interés es su descripción de los "rites de passage" nativos y el uso del calendario. Además cita un título

lo nativo de Totonicapán que de otra manera sería desconocido para los investigadores (1962: 189) y describe algunos materiales de sitios comprendidos dentro de los límites del municipio (1962:180-187).

García Elgueta aceptó algunas de las antiguas teorías de Brasseur sobre el origen de los quichés. Pero fue más avanzado respecto a la cultura nativa (exagera respecto al grandioso pasado) y en su intento por describirla, basado en observaciones personales.

Carranza, coautor de la más grande monografía de Totonicapán evidentemente compartió este fervor por la cultura indígena. Su parte de la monografía contiene algunos hechos etnográficos de Interés (sobre las relaciones comunales de tierra entre los clanes) (1897:227-229). Carranza impregnó a su hijo, el fallecido Jesús Carranza, el mismo espíritu etnológico, como descubrí durante una esclarecedora entrevista con él en 1964.

En 1913, Adrián Recinos, el conocido funcionario del gobierno guatemalteco publicó una valiosa monografía etnológica sobre las comunidades mayas del Departamento de Huehuetenango. El Informe consiste en información histórica y geográfica de las diversas comunidades indias del Departamento e incluye una breve historia cultural del indio maya desde las épocas prehispánicas hasta las modernas. Recinos provee además un sumario de información disponible sobre los sitios arqueológicos del área.

Más tarde Recinos se convirtió en el más renombrado etnohistoriador guatemalteco por sus transcripciones del Popol Vuh, Anales de los Cakchiqueles y varias crónicas indígenas. En el proceso de traducción y publicación de estos documentos realizó una significativa contribución etnológica mediante sus muchas notas de sus transcripciones y síntesis de historia cultural quiché (1953-78; también 1959) y Cakchiquel (1950:26-44).

Recinos no fue un etnólogo como los alemanes ni como García

Wagner... nunca realizó trabajo de campo (incluso su monografía de

Huehuetenango se basó caso exclusivamente en fuentes escritas). Sin embargo, manifestó interés por el indígena viviente, y formuló interrogantes sobre la historia de su cultura en forma similar a los etnólogos que florecieron a fines del siglo XIX.

-VI.

Daniel Brin ton, lingüista y etnólogo de fines del siglo XIX inició el estudio de las culturas indígenas de Guatemala a la manera de Recinos, aunque no contribuyó en el mismo grado. No condujo investigaciones etnográficas pero trabajó en la transcripción de documentos nativos (Los Anales de los Cakchiqueles) e incluyó útiles notas etnológicas en su transcripción (1885). Aún más, sus serias, aunque conservadoras interpretaciones de los usos calendáricos quicheanos (1893) y los mitos (1881,1896) sirven como control contra los excesos de algunos de sus predecesores (en especial Brasseur)

Samuel Lothrop y Roberto Burkitt, fueron los otros etnólogos norteamericanos que más sobresalieron en este período. Son más conocidos por sus estudios arqueológicos, pero también reunieron datos etnográficos durante sus investigaciones en Guatemala. Los informes etnográficos de Lothrop son menos delineados y menos con fiables que aquellos de los etnólogos alemanes, Si bien suministran una valiosa información sobre patrones culturales nativos tales como el uso del altar sagrado (en Chicmcastenango) (1926), la construcción de canoas y otras prácticas alrededor del lago de Atitlán (1928;1929;1952), danzas nativas (1929 Y el calendario quiché (1930). Sus observaciones arqueológicas también son esbozos aunque menos que sus notas etnográficas. Son similarmente generales como los estudios arqueológicos de los etnólogos alemanes.

La contribución etnográfica de Burkitt es más sustancial que la de Lothrop. Estuvo bastante bien familiarizado con el idioma kekchí, reúne valiosos textos y documentos escritos en kekchí. Entre sus

contribuciones a la etnología de Guatemala se encuentran transcripciones en kekchí y un análisis de una oración al Dios tierra, una maldición, el discurso de un médico brujo, la descripción de la plantación del tabaco, un tratado de teología católica y un listado de apellidos (1902); un testamento del siglo XVI (ver, documentos españoles primarios, registros, etc.), (1905), un cuento folklórico (1920) y un calendario de Salamá. (1930-1931).

El trabajo de Burkitt es complejo, y si bien está orientado lingüísticamente contiene considerables datos etnográficos. También describió los restos de algunos sitios arqueológicos en el altiplano y la bocacosta guatemaltecos (1930), pero sus informes son menos delineados que los de Lothrop.

La investigación de Oliver Lafarge entre los indios jacaltecos del noroeste de Guatemala mantiene un lugar similar entre los estudios etnológicos norteamericanos, como los de Schultze-Jena, entre los etnólogos alemanes.

Se preocupó fundamentalmente de problemas históricos tales como las relaciones entre la cultura nativa de los jacaltecos y la civilización clásica maya (Lafarge y Byers 1931 :200-243; ver además Blom y Lafarge 1926-27).

Al igual que Schultze-Jena, Lafarge sobrepasó los métodos y teorías tradicionales. El y sus colaboradores vivieron en Jacaltenango por un prolongado período de tiempo y su informe del pueblo presenta una imagen de la cultura total, cuyos componentes son descritos parcialmente en términos de sus relaciones funcionales; y, al igual que Schultze-Jena, recopiló textos nativos, especialmente sobre asuntos religiosos y preparó una descripción del idioma jacalteco.

Lafarge notó que el jacalteco permaneció fuera de la influencia dominante del quiché en tiempos prehispánicos, así como de la española en el período colonial. Como consecuencia, conservaron

patrones culturales que fueron probablemente similares a los existentes en el altiplano central, antes del auge de la influencia quiché. Por esta razón podemos usar el estudio de Lafarge como un control en la reconstrucción de las culturas "quicheanas" en época de contacto con el altiplano central.

La tradición etnológica que se enfocó en la supervivencia de rasgos culturales aborígenes, en el intento de seguir la distribución y conexión histórica de dichos rasgos, y en el interés en aspectos arqueológicos y geográficos continúan en los tiempos presentes. La tradición continúa mediante las publicaciones de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (hoy Dirección General de Antropología e Historia), si bien muchos artículos y libros se publicaron sobre la materia en Guatemala y Estados Unidos, independientemente de las dos instituciones. No intentaré enumerar dichos estudios, pero mencionaré los más importantes, que contengan información etnológica potencialmente útil en la reconstrucción de las culturas aborígenes del altiplano guatemalteco.

Se publicaron varios estudios de calendarios nativos vigentes, en especial Lincoln (1942), Girard (1948), Miles (1952) y Nash (1957). Las creencias religiosas nativas y rituales sobrevivientes fueron el foco de atención de los estudios de D. Sapper (1925) y de Dieseldorff (1925, 1943), Girard, para los Chortís (1949)-1966), Goubaud Carrera para la ceremonia Ocho Batz de Momostenango (1935), Mendelson sobre los Mames y las tradiciones del "envoltorio sagrado" en Atitlán (1958;1959) y Seler sobre el mahualismo en El Palmar (1964).

Elementos sobrevivientes de la organización nativa tales como una casa de soltero en Magdalena Milpas Altas, fueron descritas por Adams (1956), Ordóñez Ch. (1957) y yo hemos descrito los antiguos sistemas clánicos de Sololá y Totonicapán (1966b).

Osborne J. (1931-1932; 1935). O'Neale (1945), Rodas, N.Y. Rodas Corzo (1938) estudiaron elementos sobrevivientes del traje



típico. Correa (1958), Bode, (1961), Armas Lara(1964), y Mace (1961-1967) trataron la danza nativa. La persistencia de patrones de asentamiento aborígenes en tiempos modernos ha sido explorado por Borhehyi (1956a;1956b). Tax(1937).

Varios estudiosos guatemaltecos publicaron monografías de las diferentes regiones de la nación siguiendo el modelo del estudio etnológico de Huehuetenango de Recinos. Los autores de estos trabajos tienden a considerar al indígena desde un punto de vista histórico-cultural, y suministran un esbozo geográfico general de la región. Los estudios más importantes desde la perspectiva etnológica son el de Teletor en Rabinal (1955), Chinchilla Aguilar, sobre Amatitlán (1961) César de la Roca, de Quetzaltenango (1966) y Bremme de Santos, sobre los Cakchiqueles al este del lago de Atitlán(1963). Aunque está ostensiblemente descrito para los viajeros y cubre el territorio completo de Guatemala, el libro de Osborne(1960), es similar a esos trabajos.

De esta manera cerramos este capítulo relacionado con las fuentes de la antropología moderna en Guatemala. Al hablar de los primeros lingüistas, es decir, los frailes doctrineros españoles que intervinieron en el proceso de conquista; al referirnos a los primeros etnólogos, estamos simplemente poniendo en evidencia los intereses económicos y políticos de España, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos de Norteamérica que han determinado el estudio de la sociedad guatemalteca.



## CAPITULO 111.

### COLONIAUSMO, IMPERIAUSMO y ANTROPOLOGIA.

I. Del Colonialismo. II. Del Imperialismo. III. Del origen y objeto de la Antropología. IV. Colonialismo, Imperialismo y Antropología.

-1

Es indudable que el colonialismo es una política de pillaje y conquista realizada por las potencias capitalistas, que llegó a su culminación en la época imperialista, es decir, a finales del siglo pasado. A comienzos del presente siglo, prácticamente todo el mundo estaba dividido entre las grandes potencias coloniales: Gran Bretaña, Francia, "Japón, Alemania, etc. etc.

Después de la segunda guerra mundial se inicia la desintegración del sistema colonial del imperialismo.

-11

El imperialismo es el capitalismo en descomposición, la fase superior y última del capitalismo iniciada a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se implantó la dominación de los monopolios capitalistas y del capital financiero y terminó la división territorial del mundo entre las grandes potencias capitalistas.

-111

Entre el colonialismo, el imperialismo y la antropología ha existido un fuerte vínculo. Así por ejemplo, Luis Felipe Bata, científico chileno, afirma que "La antropología surge como ciencia en la época de consolidación ideológica de la burguesía en lucha contra la reacción religioso-feudal de entonces, como una forma cualitativa

mente superior del conocimiento de la realidad. Históricamente tam-

bien nace como instrumento científico que sirve a las necesidades de la expansión colonial capitalista. Y rápidamente, en la época del imperialismo abarca algunos aspectos de la sociedad en los países desarrollados y, en general, en los centros urbanos de dominación.

Esto ha llevado a los antropólogos a realizar todo tipo de maromas epistemológicas para definir un objeto de estudio propio, lo que no tiene más finalidad práctica que la de definir un territorio de propiedad intelectual, manifestándose a la vez todo tipo de planteamientos que deforman ideológicamente la realidad.

Estos, en última instancia, niegan, ocultan, confunden o tergiversan la relación objetiva de los fenómenos culturales con las leyes fundamentales que rigen y explican el desarrollo de toda sociedad.

Pero ni en los hechos ni en su comprensión científica pueden separarse los fenómenos culturales de los que estudian la Sociología, la Económica, el Derecho, la Psicología Social, la Historia, y otras disciplinas sociales."e 1 ).

Por su parte, los antropólogos colombianos, Julian Arturo y Jairo Muñoz, sostienen que "históricamente la antropología se desarrolla ligada al fenómeno colonial, al definir por objeto de estudio a las sociedades diferentes de la "civilización occidental", las sociedades "no occidentales", aquellas que irrumpieron en la historia europea con la expansión mercantilista provocada por el surgimiento y desarrollo del sistema capitalista de producción, con el "descubrimiento", "conquista" y "colonización" de territorios continentales y grupos humanos no imaginados hasta entonces, y que contrastaban a los ojos del mundo europeo, especialmente por su cultura (entendida ésta como costumbres, lenguas, reglas, valores, creencias, etc.) los cuales se

(1) Bate, Luis..F. Antropología y Materialismo Histórico. EdiciOileS de Cultura Popular, México, 1977. pp. 11,12.

asociaron mecánicamente a las manifestaciones culturales. La cultura ligada a la presencia de determinados rasgos físicos o biológicos, razas, se convirtió entonces en la clave para la justificación de la expropiación, el saqueo, la explotación, e incluso, la esclavitud y exterminio que conllevaron la conquista y la colonización. Si bien en su comienzo estos grupos humanos fueron objeto de una mirada romántica, paternalista y exótica (los "primitivos", el "buen salvaje", etc. etc.), solo fué así mientras se desarrollaba y explicitaba la realidad del sistema colonial. El evolucionismo o jerarquización de las culturas en una secuencia de progreso hacia la civilización y el racismo o identificación de una supuesta cultura "inferior" o la presencia de determinados caracteres físicos y biológicos, convirtieron a los pueblos colonizados en culpables de su propia cultura y de su propia raza.

El objeto de la antropología definido como el estudio de las comunidades "primitivas" o "atrasadas" (actuales o extintas), el estudio de la cultura, o el estudio de las razas o del origen del hombre, se identificará así, históricamente, con el objeto de la explotación colonial, el mundo no occidental, reflejando en su problemática las concepciones ideológicas de la situación colonial, y aún los problemas de la administración colonial, (relaciones de parentesco, formas de gobierno y propiedad, religión, etc.). Este punto de partida implicó, pues, para la antropología, un punto de vista etnocentrista. La aproximación a semejante objeto implicó el "trabajo de campo" como fuente

directa del conocimiento antropológico. Se conformarían así los métodos y técnicas particulares (la etnografía, la arqueología, la antropometría, etc.) que caracterizan el campo de la disciplina antropológica y que la diferencian de la historia, la sociología, la psicología u otras

disciplinas sociales". (2). Hasta aquí, parte de la exposición de los autores colombianos que favorece nuestra tesis acerca de los vínculos estrechos entre el colonialismo, el imperialismo y la antropología.

- (2) Julian, Arturo y Muñoz, Jairo. *Trabajos en torno al problema de la Antropología de la liberación en Colombia* (Ponencia al Simposio sobre la reestructuración de la enseñanza de la antropología), Medellín, Colombia, octubre, 1979. pp. 1,2.;



B Dr. Alejandro D. Marroquín, a quien ya hemos citado en la introducción del presente trabajo advierte que "en el pasado la antropología aplicada tenía propósitos y fines poco elogiados, más bien dicho, extremadamente consensuados. Era una ciencia al servicio del imperialismo; las grandes potencias colonialistas de Europa, Holanda, Inglaterra, Francia y parcialmente los Estados Unidos, con un imperio colonial vasto utilizaban a los antropólogos para que les dieran la información adecuada a los administradores colonialistas para mantener la situación de predominio y saber explotar adecuadamente, sin mayores conflictos, a las poblaciones de las colonias. Vergonzosamente una enorme cantidad de antropólogos se prestaron a estos papeles, incluso antropólogos tan grandes como Malinowski quien llegó a decir que toda su ciencia estaba al servicio de su Majestad Imperial, la reina de Inglaterra; y Malinowski es uno de los hombres que más ha hecho progresar a la antropología. Pero desde el punto de vista de la antropología aplicada esta tendencia es verdaderamente grave, la antropología no se detiene y pasa a los países de América Latina. Al principio estuvo bajo la supeditación de la Ciencia norteamericana que impulsa y estimula determinado tipo de estudios; pero poco a poco el antropólogo norteamericano, particularmente sus iniciadores, los antropólogos mexicanos, se dieron cuenta de que ellos no estaban sirviendo a ningún Imperio, que estaban sirviendo a su propia patria". (3)

Según la fuente consultada (4), hay proyectos de investigación que van en contra de la ética científica. "Si el proyecto tiene finalidades que van en contra ética científica, el antropólogo está obligado moralmente a rechazar el ofrecimiento de trabajo y a denunciar esta

(3) Marroquín D. Alejandro. *Antropología Social, Mitos y Técnicas de Investigación Social* (En "Guatemala Indígena", Vol. vrn, Nos. 3-4, julio-Dic.1973. pp. 21,22.;

(4). Ibid, pp. 34.

situación. Ustedes recuerdan el escándalo que tuvo lugar en Chile con motivo del llamado Plan Camelot. El Plan Camelot estaba preparado por la CIA, y por el Pentágono, con el objeto de detectar los procesos de insurrección armada de los pueblos latinoamericanos. Y para esto escogieron a destacados sociólogos y antropólogos para que con su prestigio ocultaran lo que manifiestamente era una labor de espionaje en el seno de cada país. Uno de los sociólogos, John Galtun, invitado a participar en el proyecto, denunció el contenido del plan Camelot diciendo que lo había rechazado porque veía que sus finalidades tenían propósitos políticos de espionaje; entonces se difundió la noticia y fue un escándalo tremendo en Chile. Los antropólogos y sociólogos que postularon el Plan Camelot fueron declarados traidores y expulsados de las Universidades de Chile y hasta la fecha solamente encuentran trabajo en las Universidades norteamericanas

En el resto de América Latina no pueden encontrar trabajo porque los estudiantes se oponen a que ellos vuelvan a trabajar. Pero esto fue una casualidad, hay una cantidad enorme de proyectos de tendencia malsana, El Profesor Castañeda (el autor se refiere al maestro José Castañeda Medina, Director del Instituto Indigenista Nacional) ayer señalaba que aquí en Guatemala habían antropólogos cumpliendo misiones del tipo de que no corresponde a sus calidades profesionales".

Pero veamos otro ejemplo de vinculación entre colonialismo, imperialismo y antropología, En su trabajo "La ofensiva cultural del neoimperialismo", el catedrático e investigador y ex-rector de la Universidad Central del Ecuador, Manuel Agustín Aguirre, expresa que "después de la segunda guerra mundial, la guerra fría, la lucha por la liberación de los países coloniales y sobre todo de la revolución cubana que le abre puertas anchas a la historia, los Estados Unidos de Norteamérica, inician una ofensiva cultural organizada y permanente, que constituye una etapa que ha llegado a denominarse la "Cuarta dimensión de la política exterior norteamericana" o la "Cuarta cara del Imperialismo" títulos de un libro de Philip Coombs y un ensayo plural de

## En esta etapa de las grandes corporaciones multinacionales, las

clases dominantes de la metrópoli norteamericana, en complicidad con las clases dominantes-dominadas de los países neocoloniales, que aspiran a mejorar su participación en el excedente que extrae el imperio, de la sangre y sudor de nuestros pueblos, propugnan no solo la integración política, social, militar y cultural de América Latina, como lo demuestra el tan conocido informe de Nelson Rockefeller" (5).

Agrega el autor de la obra consultada (6) que "con este fin, se ha creado una serie de organismos que actúan como verdaderos tentáculos que se entrelazan y mueven, formando una red a veces invisible. información y propaganda; becas a los Estados Unidos, para inculcar a los becados los valores del sistema y envío de personal n.orteamericano a la América Latina con el fin de estudiar y conocer (7) el mediQ; intercambio cultural de intelectuales, profesores y estudiantes; entrenamiento de especialistas y ayuda técnica; drenaje de cerebros, coordinación del Departamento de Estado, el Pentágono, , t«J. CIA., las Fundaciones, Universidades y Centros de Investigación de "los: prestama; o ayudas, a otros organismos latmoamericanos, a los que se transforma en centros subsidiarios, etc, Intentamos penetrar un tanto en este diabólico engranaje en cuanto se relaciona con la educación y la cultura".

Según la fuente consultada (8) "el complejo militar-industrial universitario de los Estados Unidos, con su red de laboratorios y sus Institutos de Investigaciones, constituyen una cuarta fuerza, tan poderosa como el ejército, la marina y la fuerza aérea. Sin el apoyo de este cuarto cuerpo, Estados Unidos no habría producido la bomba

(5) Aguirre, Manuel Agustín. *La Ofensiva cultural del Noe-Imperialismo*. (Revista Economía, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos, No. 39. Enero-Marzo, 1974. pp. 109.

(6) *Ibid.* pp. 110,111.

(7) Subrayado del autor. Aguirre,

(8) Manuel Agustín. Op. Cit. pp. 126,127,128,129,130.



atómica ni los cohetes balísticas intercontinentales, ni habna sido posible desarrollar una estrategia contrainsurreccional para la intervención en Viet-Nam.

Esta red fué organizada inicialmente durante la segunda guerra mundial y coordinada por el Comité de Investigación para la Defensa. Incluye no solo las ciencias naturales sino también sociales los biólogos ampliaron el arsenal de armas químicas y biológicas, LOS ANTROPOLOGOS prepararon manuales sobre las sociedades primitivas cuyas islas y selvas eran invadidas (9), y los científicos dedicados a la~ ciencias sociales trabajan activamente en los campos de la inteligencia, la guerra psicológica y el gobierno militar.

En 1959, el Consejo para las relaciones exteriores (del gobierno norteamericano), presidido por Dean Rusk, emitió un dicitámen en el que se expresaba que las universidades y la ciencia debían de estar al servicio de la política exterior norteamericana, y la aplicación de esta política exterior para América Latina revistió una forma espectaculm y alarmante, cuando en 1965 se descubren los proyectos Camelot en Chile (del que, en páginas anteriores nos habla el Dr. Alejandro D Marroquín), Simpático, en Colombia, Colonia y Resentimiento, en Perú; y Numismático, en otros países convenientemente elegidos.

Del Plan Camelot era responsable la Oficina de Investigación de Operaciones Especiales eSpecial Operations Research Officce) SORO, dependiente de la American University con sede en Washington. El plan tendría una duración de tres a cuatro años, invirtiéndose un millón y medio de dólares por año, fmanciamiento que se hallaba a cargo del Pentágono y el Departamento de la Defensa. El Director del SORO en una comunicación del 4 de Diciembre de 1964, expresa: "El Proyecto Camelot es un estudio que tiene por objeto determinar la posibilidad de elaborar un modelo general de sistemas sociales que permita predecir aspectos políticamente significativos del cambio

(9) Subn.y8do del autor.

## social en los países en vía de desarrollo o influir en ellos.

Los planes Colonia y Simpático, a los que se consideraba parte de la asistencia militar de los Estados Unidos, estaban destinados a "estudiar las reacciones de las poblaciones nativas ante programas de acción cívica puestos en vigor con ayuda de organizaciones cívico-militares norteamericanas en Colombia y Perú, respectivamente.

Otros programas de investigación como el llamado "Proyecto de marginalidad", si bien no se hallan financiados directamente por el Departamento de Estado y el Pentágono, como los anteriores y tener un carácter más abierto, coinciden en los mismos objetivos y fines. Este proyecto nace con el apoyo de la fundación Ford, que financia numerosas universidades norteamericanas que promueven investigaciones sobre la problemática de América Latina, y debía llevarse a efecto por el Instituto Torcuato Di Tella, también financiado por dicha fundación o con el asesoramiento de algunas otras instituciones. Denunciado el proyecto por los estudiantes de Sociología de la Universidad de Buenos Aires y el Frente Anti-Imperialista de los trabajadores de la cultura, se inicia un debate y esclarecimiento que permite que algunos sociólogos especialmente de izquierda, engañados al principio, retiren su participación en tal empresa".

Los ejemplos que hemos expuesto bastan para evidenciar los nexos que, tradicionalmente, han existido entre el sistema colonial, el imperialismo y la antropología.

## CAPITULO IV.

### EN TORNO A UNA VIEJA POLEMICA: LA DEFINICION DEL INDIO:

1. La polémica entre Juan Gines de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. II. El concepto de indio en América. nI. El concepto de indio en Guatemala.

-1

Acerca del indio se ha discutido desde el momento mismo en que éste nace, es decir, desde la conquista y posterior colonización española hasta nuestros días. En torno al indio se ha hecho abundante poesía, música, pintura, arte y literatura en general, incluso a instancias del primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en 1940, se ha instituido el Día del Indio, el cual se celebra el 19 de Abril de cada año. Pero, Qué es el Indio?, He allí una interrogante que sigue en discusión y que se mantendrá, creémos, por mucho tiempo.

A este respecto es célebre la polémica entablada entre Juan Gines de Sepúlveda y Bartolomé de Las Casas en la primera mitad del siglo XVI. Debe recordarse que al inicio de la dominación española existían en la Corte Española dos criterios radicalmente opuestos con respecto a cuál debía ser la condición jurídica de los indios conquistados. Hubo teólogos y jurísticas que se pronunciaron por la esclavitud total, otros en cambio, propugnaron porque se mantuviése a los indios en estado de libertad.

La polémica sobre la justicia o el derecho que podían asistir a España en la conquista del Nuevo Mundo comenzó, según el historiador Leonardo Acosta, "propíamente con Fray Antonio de Montesinos, cuyos sermones de 1511 en Santo Domingo tuvieron además la virtud de convertir a Bartolomé de Las Casas, entonces Abogado y Encomen



..(1)

i

Según la fuente consultada (2) " la polémica sobre la conquista de América cuyo precursor fue Montesinos, tuvo como principal impugnador de la empresa colonial a Las Casas. Frente a él fue levantado para rebatirlo todo un edificio teórico cuyo principal portavoz fue Gines de Sepúlveda" .

Juan Gines de Sepúlveda sostuvo que los indígenas eran seres completamente inferiores a los españoles basándose para ello en Aristóteles, al afirmar que existen hombres que son esclavos por naturaleza, es decir, se basaba en el derecho natural. De esta manera trataba de justificar que los indios debían servir a los españoles, tanto por su propio bien como por el de sus amos. Sostenía que la predicación de la fe se beneficiaría con esta esclavitud. Sepúlveda compara las dotes de los españoles; prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humanidad y religión, con las que poseen los indígenas, Oigámoslo: "Con perfecto derecho los españoles ejercen su dominio sobre estos bárbaros del nuevo mundo e islas adyacentes, los cuales en prudencia, ingenio y todo género de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, como gentes crueles e ...J. humanos a muy mansos, exageradamente intemperantes a continentales y moderados, finalmente estoy por decir cuanto los monos a los hombres. Como los puercos siempre tienen su vista dirigida a la tierra, como si nunca hubiesen mirado al cielo. Esos hombrecillos en los que apenas encontrarás vestigios de humanidad; que no solo no poseen ciencia alguna, sino que ni siquiera conocen o usan las letras ni conservan ningún monumento de su historia sino cierta oscura y vaga reminiscencia de algunos hechos consignados en ciertas pinturas, y tampoco tienen leyes escritas, sino instituciones y

(1) Leónatdo. José :Martz: *La América Precolombina y la Conquista*  
Española. Cuadernos Casa. Casa de las América, Cuba,  
1974. Págo 17

(2) !bid. págs. 30-31.

costumbres bárbaras, ¿No es todo eso prueba de que ellos son siervos por naturaleza? (3).

Según Leonardo Acosta, "Sepúlveda arguía que la guerra contra los indígenas del Nuevo Mundo y su sometimiento a esclavitud eran lícitos por cuatro razones:

1. Por sus pecados de idolatría y contra naturaleza.
2. Por su barbarie y rudeza, que los convierte en siervos naturales de hombres prudentes y refmados como los españoles.
3. Para extender la fé cristiana, lo cual es más fácil previo sometimiento de los indígenas.
4. Para proteger a los propios indios de las tiranías locales.

La conclusión a que llega Sepúlveda es que los indios requieren por su propia naturaleza y en su propio interés, someterse a la autondad de príncipes y naciones civilizados y virtuosos para que puedan aprender de sus conquistadores sabiduría y ley, a practicar una moral más pura, mejores costumbres y un modo de vida más civilizado". (4)

Defmitivamente, como afirma Alejandro Lipschutz, "el tratado de Sepúlveda resume el modo de pensar de aquellos españoles que disfrutaban, en las Indias, de la conquista, en franca oposición a los intereses de España". (5).

La oposición contra Sepúlveda-insistimos-encuentra su expresión culminante en Fray Bartolomé de Las Casas, quien exalta las

- (3) Lipschutz, Alejandro. *El problema racial en la conquistll tk América*. Editorial Siglo Veintiuno, México, 1975. Págs. 72-'13.;
- (4) Acosta, Leonardo. *José Martí, La América Precolombina y la Conquista Española*. Cuadernos Casa, Casa de las Américas, Cuba 1974. Págs. 34,35.
- (6) Ibid. p6p. 79.

virtudes de los indígenas de quienes dice son gente sin maldad ni doble

ces, obedientes, sumisos, pacífica;, , no rencorosos, vengativos ni pendencieros. Son, dice, más delicados que príncipes y mueren fácilmente a causa del trabajo o enfermedades.

El Papa Paulo III dilucidó el problema de la condición humana de los indígenas en 1537, al considerarlos capaces de gozar del derecho de gentes, es decir, no ser privados de su libertad y de recibir la fe.

Cerrampos esta exposición recordando que la polémica en torno a la condición humana del indígena se mantuvo a lo largo de toda la dominación española.

## -II

En relación a la definición del indio por parte de autores americanos vemos que los científicos sociales de este continente exponen interesantes planteamientos al respecto. De esta manera trasladamos el pensamiento entre otros, de Mariátegui, Haya de la Torre, Alejandro D. Marroquín, Darcy Riveiro, Erick Wolf, Stavehagen y, especialmente de autores mexicanos entre los que destacan León-Portilla, Caso, Bonm, etc. Finalmente exponemos el pensamiento de autores guatemaltecos como Severo Martínez, José Castañeda, etc. etc.

Uno de los más destacados teóricos de América Latina es, sin duda alguna, el escritor Peruano José Carlos Mariátegui. Para Mariátegui, "el indio representa un pueblo, una raza, una tradición, un espíritu. Su proceso histórico está detenido, paralizado, más no ha perdido por esto su individualidad", (6). Según este autor, "el indio ha desposado la tierra. Siente que "la vida viene de la tierra" y vuelve a la tierra

(8)

Cossio del Pomar, F. *Haya de la Torre, El Indioamericano*. Editorial Nuevo Día, Lima, Perú, 1946, Pág. 224;

Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan con religiosidad". (7). Añade Mariátegui que no se puede liquidar la servidumbre que pesa sobre la raza indígena, sin liquidar el latifundio. En conclusión, el problema indígena para Mariátegui, no es más que el problema de la tierra.

Otro autor Sudamericano, el político peruano Victor Raúl Haya de la Torre, indica que "el indio como raza no solo es fuerza económica y social, sino fuerza tradicional, fuerza histórica. El indio forma parte de una clase, predominantemente de la clase trabajadora" (9).

El eminente antropólogo del Brasil, Darcy Riveiro, nos dice que "Indio es todo individuo reconocido como miembro por una comunidad de origen precolombino que se identifica como étnicamente distinta de la nacional" (10). Riveiro considera la indianidad como una forma de desajuste frente a la sociedad nacional.

Para Rodolfo Stavenhagen, "El indio es un hombre integrado a su comunidad tradicional, ligada a la tierra. El indio trabaja la tierra; deja de ser indio -cultural y psicológicamente- cuando se separa de ella" (11)

Erick Wolf, afirma que "la calidad de indio no consiste en una lista discreta de rasgos sociales; se halla en la calidad de las relaciones

(7) Mariátegui, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad Peruana*. Editorial Crítica. Barcelona, España. 1976. Pág. 39.

(8) *Ibid.* Pág. 36.

*sociales encontradas en comunidades de cierto tipo y en la autoimágen*

de los inmTIduos que ~ identifican con em cornJJ.L **1 JjJ**

de indio es también un proceso histórico distintivo, ya que estas comunidades tiene su origen en cierto momento, se fortalecen, decaen nuevamente y mantienen o pierden su solidéz frente a los ataques o presiones de sociedad global "( 12). En opinión de Stavenhagen, "el análisis de W olf proporciona al estudio del indio una profundidad histórica y una orientación estructural que no se encuentran en los especialistas de la antropología cultural" (13).

El Dr, Alejandro D. Marroquín, antropólogo salvadoreño, profundiza en el tema. Al respecto nos dice que "Siempre se ha discutido sobre lo que es o significa el indio y 10 indio; lo sustantivo y lo adjetivo de dicha palabra.

No insistiremos en los puntos de vista externados por destacados antropólogos hace más de diez años para referirnos unicamente a las tendencias actuales y vigentes Al respecto conviene que hagamos las siguientes:

1. Es evidente que la denominación "Indio", se refiere a un elemento que se dá en la realidad socio-cultural americana; un sector determinado de la población actual, es considerado o pretende ser considerado como indio. Se trata pues de un recurso taxonómico para distinguir o designar a un segmento de la realidad social. Partiendo de esta base la conceptualización parece relativamente fácil; se trataría de determinar las características diferenciales de ese sector de la realidad así denominado y tendríamos elaborado el concepto. Pero el problema no es tan sencillo. Tenemos que tener en cuenta las siguientes circuns

(12) !bid. Págs. 11,12. (

(13) !bid, Pág. 12.



tancias:

a) Como parte de la realidad social que es el sector que pretendemos denominar "Indio" presenta elementos contradictorios (habla lengua indígena, no habla dicha lengua; es trabajador campesino, o trabajador urbano, etc.). Toda realidad está saturada de contradicciones; tomar uno solo de esos elementos, o un grupo de los mismos, conduce a un enfoque unilateral y por lo tanto falso; hay que tomar el conjunto de dichos elementos, encontrar la solución dialéctica de sus contradicciones, eliminar aquellos elementos que están en proceso de desaparición o que son secundarios para quedarnos con los que en el momento actual constituyen la esencia del sector que se trata de denominar.

b) Formando parte de la realidad, el sector que pretendemos nominar está sometido, por eso mismo, a procesos de cambio que se dan tanto en el espacio como en el tiempo, Tales procesos son sincrónicos o diacrómicos y ello explica, en gran medida, las variantes que el Sector puede presentar en la inmensa latitud americana, Personas consideradas como indios en El Salvador, serían considerados mestizos o ladinos en otras partes de Centroamérica; de allí la certeza de la afirmación del Dr. Aguirre Beltrán cuando dice: "La definición del indio representa una necesidad que, en un momento dado, debe ser expresado para que sirva de guía a la acción". Es así como el indio fue conceptualizado como una categoría étnica y eso fue válido para su tiempo, pero en la actualidad, las distinciones étnicas pasan a lugar secundario y lo indio se convierten en una categoría socioeconómica.

2. El sector de población que denominamos indio forma parte de la complicada esfera de la estratificación social. El análisis tendrá que determinar si se trata de una capa, una clase, una casta o de un conjunto de status que conforman una peculiar unidad, etc. Si lanzamos una mirada a los sectores denominados indios en los diversos países americanos encontraremos, más que severos rasgos característicos, simples notas posibilistas como las siguientes:

El indio, más bien dicho, los indios, no constituyen una clase

social en sí, pero pueden formar parte de una clase determinada.

b) Pueden en ciertas circunstancias constituir una casta o casi casta.

c) También bajo el efecto de peculiares condiciones del desarrollo de la sociedad global pueden fragmentarse en clases sociales.

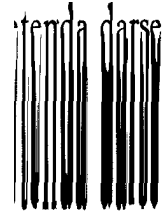
En general constituyen núcleos aglutinadores de personas con status, con fuerte sentido de unidad, cohesión y conciencia solidaria, cuyas valoraciones y lealtades mantienen su vigencia, a pesar de la dispersión parcial o total de núcleo aglutinante.

3. Los elementos que en la etapa actual más caracterizan al sector indio son elementos de tipo socio-económico; estos elementos han cobrado relevancia en el transcurso del desarrollo histórico; en este sentido podemos decir que lo indio es un estrato que ha sido modelado por la historia imprimiéndole peculiaridades características. Determinados rasgos socio-económicos pueden hacer de un hombre un proletario, pero no le convertirán en un indio, a menos que incidieran en él condensados en un laboratorio varias veces secular, determinadas proyecciones de los sucesos que, encadenados unos a otros tienen lugar en el tiempo y en determinado espacio. Por eso no podemos menos que concluir que el indio es una categoría socio-económica históricamente condicionada, que se origina con la conquista hispánica, pasa por el proceso de la colonia y se precipita finalmente en la vida republicana.

4. Como categoría socio-económica, el indio presenta una compleja gama de caracteres diferenciales que deben ser tomados en cuenta en toda conceptualización, pues el término categoría es una noción general básica que necesita ser concretada con rasgos más precisos para que se ajuste a la realidad que va a designar. Así, encontramos en esa categoría los siguientes caracteres diferenciales:

- a) Condicionamiento histórico específico: el trauma inicial de la conquista con su tremendo impacto sobre los núcleos aborígenes.
- b) Opresión: Pérdida de derechos políticos, carencia de igualdad, limitaciones que coartan el derecho de libertad, etc.
- c) Explotación: Víctima de los sistemas económicos imperantes ni siquiera recibe el valor de su fuerza humana de trabajo. Sus raquí. ticos ingresos sirven eficazmente para la producción de bienes y riquezas que jamás le han de beneficiar.
- d) Discriminación: La sociedad global lo necesita para explotarlo pero en el trato social lo rechaza considerándolo como un ser inferior.
- e) Vinculación comunitaria: El indio encuentra en el seno de la comunidad, la seguridad defensiva que anhela en un mundo social que le es profundamente hostil. Esta vinculación liga a través de una amplia red de valoraciones y de lealtades a sus semejantes, y le imprime un específico sentido de solidaridad que lo lleva a la ayuda mutua y a la actuación colectiva.
- f) Rasgos culturales típicos y tradicionales. Este elemento parece ser de importancia secundaria. Sin embargo, es el medio más eficaz por el cual la sociedad global Identifica al indio. En la encuesta llevada a cabo por Goubaud Carrera en Guatemala, sobre la opinión pública en cuanto a la caracterización del indio sobre la base de determinados elementos, se encontró que "las costumbres" constituían el criterio más generalizado, con un 860/0 de las respuestas, superior al criterio de la lengua indígena que solo alcanzó un 840/0.
- g) Incipiente desarrollo social y cultural: Baja tecnología, mínimos conocimientos científicos, elemental división del trabajo, escaso desarrollo ideológico, etc.

Todas estas características deben ser tomadas en cuenta en



el indio americano. En tal sentido podemos llegar a la conceptualización siguiente que nos servirá de base en el presente trabajo El indio es una categoría socio-económica históricamente condicionada a partir de la conquista hispánica recaída sobre los grupos y pueblos amerindios, que representa en la actualidad las siguientes notas diferenciales: trauma psíquico, motivado por el impacto de la conquista y transmitido a sus descendientes, situación de opresión y explotación por parte de los sectores sociales dominantes, son víctimas de intensa discriminación racial, forman parte de una comunidad o están estrechamente vinculados a ella, tienen a veces rasgos culturales propios y tradicionales y sus agrupaciones presentan muy bajo desarrollo social y cultural.

Con tal criterio, las cifras estadísticas que hemos presentado anteriormente tendrían quizás, que modificarse aproximadamente en un 100 por lo menos, pues muchas personas que viven en las zonas urbanas y que en los censos no son contadas como indígenas, por vestir conforme a la usanza occidental y hablar la lengua oficial del país Sin ninguna dificultad, serían sin embargo indios si conservaran su vinculación con la comunidad, su atraso tecnológico y demás rasgos propios del bajo desarrollo social y cultural y además, son víctimas de la discriminación, de la explotación y de la opresión por parte de la sociedad dominante. Se incluían también a todos los peones agrícolas aparentemente asimilados a los medios de explotación agropecuarios de tipo capitalista y a los cuales normalmente no se les considera como indios,

Algunos investigadores, antropólogos con muchos méritos científicos, se inclinan en la actualidad por formular una solución de tipo semántico al problema de la definición del indio. Su posición, puede resumirse así:

- a) El término indio carece de toda validez científica; no corresponde a ninguna realidad, es vago, contradictorio y por lo mismo NO

puede ser un instrumento eficaz para ser utilizado por el científico.

b) Para evitar toda clase de ambigüedades es preciso que rechacemos el término indio porque no corresponde a ninguna realidad.

c) Cuando estudiamos cualquier realidad nacional encontramos la polarización de la sociedad en dos grandes sectores: campesinos y urbanos. Al indio siempre se le encontrará viviendo en el ambiente rural, por consiguiente, al negar el término indio, nos quedamos solo con el término campesino, el indio queda negado. Solo hay campecünos, Sin embargo, preciso es reconocer que los campesinos no son homogéneos, tienen diversificaciones entre ellos; el análisis nos lleva incluso a reconocer que hay un sector campesino con una fuerte carga histórica que se manifiesta, por ejemplo, en el uso de una lengua propia distinta de la oficial, costumbres tradicionales, valoraciones y lealtades peculiares, etc. A este campesino, con semejante carga histórica que lo hace ser diferente del resto, a ese campesinado, hay que darle un tratamiento especial con el apoyo de la antropología y demás ciencias sociales.

Expuesto así el criterio de los negadores del indio, se ve *que* la polémica, en caso de haberla, no tendría efecto sobre los resultados de la política de promoción social, pues ya se le llame indigenismo, o se le llame, por caso, reforma campesina, se llegaría siempre a los mismos objetivos, al tratamiento especializado de un sector de la población nacional. Se trata entonces, más bien de un problema de palabras que no de contenido.

Sin embargo, no debemos creer que se trata de una cuestión formal; a veces encontramos derivaciones de los antiguos enfoques culturalistas o etnológicos, cuando las condiciones sociales imperantes han cambiado y reclaman por eso mismo, enfoques distintos. Así, tratar de manejar términos de evidente origen étnico, como son los de blanco, mestizo, natural, etc., y encontrar que tales términos son extremadamente versátiles y que varían en contenido de acuerdo con el

## espacio que se recorre, es simplemente ser víctimas del "espejismo de

la raza", como dice Fernando Fuensalida; esta labor es útil para demostrar lo obsoleto del enfoque técnico. Lo mismo pasa con el enfoque cultural: encontrar heterogeneidad cultural en cada categoría o estrato social, no es ciertamente difícil, toda unidad encierra en su ser variedad y al revés, en toda variedad hay la posibilidad de reducción a la unidad. Los estratos sociales tienen núcleos definidos, pero contornos difusos que a veces pueden extraviar el análisis; si nos quedamos con las variables que presenta el contorno y nos olvidamos de los caracteres definidos del núcleo, podemos caer en la negación anarquista de la realidad que estudiamos y llegar entonces a la solución nihilista que nos dice que resulta "poco menos que imposible precisar el punto en que termina "lo indio" y comienza "lo mestizo".

El solo enfoque cultural resulta inoperante, nos lleva confundir las categorías diferentes tales como la de campesino e indio, pues si bien es cierto que la mayor parte de los indios son campesinos, los hay tan bien que son trabajadores urbanos, o mineros, que en manera alguna pueden ser considerados campesinos a menos que se distorsione este término como sucede por ejemplo, con el indígena que trabaja como chofer en un taxi, en la ciudad de La Páz, Bolivia, que cuando se le pregunta por su profesión dice: "Soy campesino".

El Congreso de Pátzcuaro de 1940, en la resolución LB, define al indio como "aquel individuo económica y políticamente débil", el enfoque socioeconómico de esta definición es acertado, cualquiera que sea la crítica que se le pueda hacer al uso ambiguo de la palabra "débil". Porque a pesar de la heterogeneidad cultural y a pesar del deterioro de las expresiones étnicas, cada día más saturadas de connotaciones culturales, el hecho es que hay estructuras sociales comunes a todos aquellos sectores de nuestra América que denominamos "Indios". Esas estructuras son las que hemos tratado de recoger en nuestra conceptualización.

Del término "indio" viene el sinónimo "indígena". Ya sabemos

que con el fin de evitar el acento fuertemente peyorativo de la palabra indio se trató de sustituirla por la palabra "indígena"; el éxito de la difusión de la palabra indígena por todo el continente, marca el triunfo de la sinonimia que es típicamente americana.

De consiguiente, en el uso ordinario y también en el trabajo antropológico, la palabra "indígena" sustituye a la palabra "indio". Del término indígena se ha derivado la palabra "indigenista" y también "indigenismo". (14)

Hasta a que la extensa exposición del Dr. Alejandro D. Marroquín, en relación a la definición del indio. Resumiendo diríamos que Marroquín se pronuncia por un enfoque socioeconómico del indio al afirmar que el indio es una categoría socio-económica históricamente condicionada a partir de la conquista hispánica recaída sobre los grupos y pueblos amerindios. Marroquín habla de los negadores del indio, es decir, de aquellos antropólogos y científicos sociales que afirman que el término indio carece de toda validez científica por lo que debe ser rechazado ya que no corresponde a ninguna realidad. De acuerdo a esta comente, afirma Marroquín, al estudiar cualquier realidad nacional se encuentra la polarización de la sociedad en dos grandes sectores: campesinos y urbanos, y al indio generalmente se le encuentra viviendo en el medio rural., De esta manera, al negar el término indio solo queda el campesinado y el indio queda negado.

El tratadista Alfonso Caso, utiliza cuatro criterios para definir al indio; estos criterios son el cultural, el biológico, el lingüístico, y el psicológico. En su trabajo "Defmición del indio y lo indio", nos dice que "Es indio todo individuo que se siente pertenecer a una comunidad indígena; que se concibe a sí mismo como indígena, porque esta con

(14) Marroquín, Alejandro. *Balance del Indigenismo*. Ediciones especiales: 62  
Instituto Indigenista Interamericano, México, 1972. pp. 6-13.

ciencia de grupo no puede existir sino cuando se ace totalmente la

cultura del grupo; cuando se tienen los mismos ideales éticos, estéticos, sociales y políticos del grupo, cuando se participa en las simpatías y antipatías colectivas y se es de buen grado colaborador en sus acciones y reacciones". (15).

Juan Comas, autor que ha profundizado en la antropología física señala que "son indígenas quienes poseen predominio de características de cultura material y espiritual peculiares y distintas de las que hemos dado en llamar "Cultura Occidental"( 16). Otro mexicano de renombre Manual Gamio sostiene que "Un indio es aquel que además de hablar exclusivamente su lengua nativa, conserva en su naturaleza, en su forma de vida y de pensar, numerosos rasgos culturales de sus antecesores precolombinos y muy pocos rasgos culturales occidentales". (17).

Por su parte, León Portilla, autor entre otras muchas obras, de "El reverso de la conquista", señala que en México "cuando se pronuncia la palabra "indígena" se piensa fundamentalmente en el hombre prehispánico y en aquellos de sus descendientes centemporáneos que menos fusión étnica, y sobre todo cultural, tienen con agentes más tardíamente venidas de fuera". (18).

Algunos antropólogos como Pedro Carrasco plantean la imposibilidad de llegar a una definición universalmente válida del indio. De esta manera nos dice que "el concepto de indio varía en su contenido real en las diferentes regiones, y no hay definición que sea válida donde

(15) Caso, A. *Definición del indio y lo indio*. Revista "América Indígena", XVII; México, 1968. pp.245.

(16) Bonfil Batalla, Guillermo. *El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial*. Documento. pp.2. (En Anales de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. IX, pp.105-124, México, 1972.

(17) *ibid*, pp.2. (18) *ibid*, pp.2.



quiera”<sup>(19)</sup>.

La legislación guatemalteca no ofrece definición alguna del indio, en cambio las leyes de los Estados Unidos de Norteamérica incluyen aún consideraciones sobre el porcentaje de sangre indígena de los individuos.

En 1949, el Segundo Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Cuzco, Perú, aprobó la siguiente definición del indio: "El indio es el descendiente de los pueblos y naciones precolombinos que tienen la misma conciencia social de su condición humana, asimismo considerada por propios y extraños, en su sistema de trabajo, en su lengua y en su tradición, aunque éstas hallan sufrido modificaciones por contactos extraños. Lo indio es la expresión de una conciencia social vinculada con los sistemas de trabajo y la economía, con su idioma propio y la tradición nacional respectiva de los pueblos o naciones aborígenes.",<sup>(20)</sup>.

Para Guillermo Bonfil Batalla, "la definición de indio o indígena no es una mera preocupación académica ni un problema semántico. Por lo menos no lo es en la medida en que se reconozca que el término en cuestión designa una categoría social específica y, por lo tanto, al definirla es imprescindible establecer su ubicación dentro del contexto más amplio de la sociedad global de la que forma parte. Y esto, a su vez, está precedido de consecuencias de todo orden que tienen que ver con aspectos teóricos y políticos de enorme importancia para los países que cuentan con población indígena". Agrega Bonfil que "La definición de indio no puede basarse en el análisis de las particularidades propias de cada grupo, las sociedades y las culturas llamadas indígenas presentan un espectro de variación y contraste tan amplio que ninguna definición a partir de sus características internas puede incorporarse a todas, so pena de perder cualquier valor heurístico. La categoría indio es

(19) *Ibid*, pp.3. (20)

*Ibid*, pp.3.

una categoría supraétnica que no denota ningún contenido específico

de los grupos que abarca, sino una particular relación entre ellos y otros sectores del sistema social global del que los indios forman parte. La categoría de indio denota la condición de colonizado y hace referencia necesariamente a la relación colonial." Nuestro autor insiste en que "el indio es el vencido en el orden colonial. Es el colonizado.

Todos los dominados real o potencialmente, son indios: los Incas o los Pipiles, los labradores y los cazadores, los nómadas y los sedentarios los guerreros y los sacerdotes, los que ya están sojuzgados; y los que habitan más allá de la frontera colonial, siempre en expansión; los próximos, los conocidos solo por referencias, los que apenas se imaginan o intuyen. De una sola vez, al mismo tiempo, todos los habitantes del mundo americano precolonial entran en la historia europea ocupando un mismo sitio y designados con un mismo término: nace el indio y su gran madre y comadrona es el dominio colonial". (21).

Para concluir, el investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, Guillermo Bonfil Batalla, afirma que "el término indio puede traducirse por colonizado y, en consecuencia, denota al sector que está sojuzgado en todos los órdenes dentro de una estructura de dominación que implica la existencia de dos grupos cuyas características étnicas difieren, y en el cual la cultura del grupo dominante (el colonizador) se postula como superior., El indio es una categoría supraétnica producto del sistema colonial y solo como tal puede entenderse. La presencia del indio indica persistencia de la situación colonial. Indio y situación colonial son términos inseparables. Cada uno de ellos conlleva al otro. La categoría de indio o indígena es un producto necesario del sistema colonial en América. Es, evidentemente, una categoría supraétnica que abarca indiscriminadamente a una serie de contingentes de diversa filiación histórica cuya única referencia común es la de estar destinados a ocupar, dentro del orden colonial,

(21) *Ibid*, pp.1,4,5.

la posición subordinada que corresponde al colonizado. El problema consistiría en definir si la persistencia de la categoría social indio corresponde efectivamente a la persistencia de una situación colonial, o se debe entender como un remanente que ya no está sustentado por el orden social colonial que le dió origen". (22).

Indudablemente la posición de Bonfil (él mismo lo reconoce) se enmarca de alguna manera dentro de la compleja polémica en tomo a conceptos tales como sociedad dual, colonialismo interno, marginalidad etc. etc.

Por las definiciones hasta esta parte expuestas queda claro que la polémica en tomo a la definición del indio es extensa e interesante. La mayor parte de estas discusiones, en opinión del Dr. Alejandro D. Marroquín, se centran en meros conflictos de palabras.

Debe quedar claro que el indio, como apunta Guillermo Bonfil, no desaparece "por Decreto".

Al respecto Bonfil pone como ejemplo el momento en que el General San Martín ordenaba en su Decreto del 27 de 1821: "En adelante no se denominarán los aborígenes indios o naturales; ellos son hijos ciudadanos del Perú y con el nombre de "Peruanos" deben ser conocidos". Por desgracia, la desaparición del indio no se reducía a un simple cambio de nombre, La estructura social de las naciones recién inauguradas conservó, en términos generales, el mismo orden interno instaurado durante los tres siglos anteriores y; en consecuencia, los indios continuaron como una categoría social que denotaba al sector denominado bajo formas coloniales ahora en el seno de países políticamente independientes". (23).

(22) Ibid,pp.8. (23)

Ibid,pp.8.

La razón de ser de este capítulo radica en que la antropología guatemalteca, la ciencia social en Guatemala, conceptualiza, como no podía ser de otra manera, al indio, No debe olvidarse que Guatemala es uno de los cinco países que tiene alta población indígena en América Latina.

De acuerdo con lo expuesto por el investigador Francisco Rodríguez Rouanet, en la década del cuarenta, concretamente ene 1945 se fundó el Instituto Indigenista Nacional de Guatemala y por esa época "se habían utilizado unicamente cuatro criterios para definir al indígena, basados en el estudio hecho por el antropologo social, Oscar Lexis y el Economista, Ernesto Maes, que tiene por título "Bases para una nueva definición práctica del indio". Dicho estudio comprende las bases siguientes:

- 1) La racial, o sea, la base físico-biológica,
- 2) La legal, que conceptuaba al indígena como un menor de edad emancipado, o bien, que era indígena una persona inscrita como tal;
- 3) La cultural, por los elementos y rasgos culturales prehispánicos que posee el indígena y,
- 4) La utilización de servicios públicos que determinan las poblaciones indígenas y las no indígenas, de acuerdo con los que existen en ellas". (24).

(24) Rodríguez Rouanet, Francisco. *El licenciado Antonio Goubaud Carrera y la fundación del Instituto Indigenista Nacional*. (En Revista "América Indígena",XXII-2, México, 1972, pp. 334,335.

El economista J. Antonio Pérez Caldefón, nos dice que "resulta bastante difícil diferenciar exactamente al indio, del mestizo y del blanco; los cruces han surtido sus efectos y la influencia europea, aunque lenta, ha sido constante. Sin embargo, ciertos criterios permiten definirlo, como las características somáticas y las características culturales, así como la lingüística y su psicología: el hecho de sentirse indígena de tener conciencia de grupo. Más que un vocablo que se aplica a la condición social y cultural de un grueso sector de habitantes. Así lo han entendido varios sociólogos como Alfonso Caso y Jorge del Valle Matheu". (25).

José Castañeda, recientemente fallecido, y quien por mucho tiempo desempeñó la dirección del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala, afirma que el indio, lo que, a falta de mejor nombre llamamos "Indio" es un producto histórico-social. Lo que vale decir: un ser cambiante, dinámico. No una pieza arqueológica que se puede medir, pesar, situar en tiempo y espacio determinados. Ello significa que su definición individual es posible únicamente por abstracción, aislando arbitrariamente de la red de sus relaciones sociales. De esa manera se logra una descripción superficial que muestra características físicas, culturales y económicas. Sin comprender, que se trata de un sujeto de acción social, o sea, de una parte de un todo histórico. Parte que carece de sentido, ínsito, si se le separa del tejido de interrelaciones en las que interviene.

Todo lo anterior puede aplicarse asimismo a lo que se entiende por ladino. Porque lo cierto es que esa otra abstracción: el "ladino", solo puede considerarse existente dentro del complejo social en que participa como antagonista de los grupos indígenas. En síntesis, ni el indio ni el ladino pueden definirse aisladamente y como casos individuales. Lo que sí puede describirse es el proceso evolutivo de esos dos

(25) Pérez Calderón, José Antonio. *La población indígena, de la colonia a la época presente*. (En *Revista de América Indígena*, XXXII-2. México 1972, pp. 328,329.

## grupos antagonistas y, a la vez, complementarios" (26)

En respuestas del Dr. Epaminondas Quintana, ex-Director también del Instituto Indigenista Nacional, ofrecidas a la revista "Alero" de la Universidad de San Carlos, éste nos dice que "no existen rasgos antropológicos que diferencian a los indios porque los ladinos son indios con otras costumbres.

Para la mayoría de los guatemaltecos -incluyendo a los que se reconocen indios- indio es aquel miembro de una familia que resume más o menos las características siguientes:

1. Cré y practica dos religiones: la autóctona que es politeísta y la cristiana, cuyos ritos mezcla habilmente.;
- 20 Piensa y se expresa comunmente en un lenguaje vernáculo (una cualquiera de las 24 lenguas o dialectos que configuran el mapa lingüístico del país).;
- 3 Usa un traje uniforme de acuerdo con la región de que es oriundo, al menos en las mujeres. ;
4. En su mayoría habita en edificios sui géneris: cerrados de adobe y teja de barro en el altiplano, y en "ranchos" que son construcciones casi abiertas, perentorias e inflamables, totalmente integradas por materiales de construcción vegetales, horcones, costaleras, reglas, bejucos, cañas y rajadas de árbol, con puerta de tablas o tablones o enrejados de caña.
5. Ingno- aunque teme- la legislación general del país inclu

(26) Varios Autores. *Qué es el indio?* (En Revista "Alero", No.7, Marzo, 1972 Universidad de San Carlos de Guatemala.

yendo la Constitución, pero sí comprende la legislación y costumbres del municipio a que pertenece y, parcialmente, la de su departamento oficial.

6. Mantiene su vitalidad fisiológica por virtud de una alimentación standar (maíz en muchas formas, frijoles, cucurbitáceas y otras yerbas de huerta, frutas de la estación, ají y otros condimentos criollos, tubérculos y raíces farinásea, azúcar negra (panela) y yerbas silvestres. Solo eventualmente carne de ave, res o caza y huevos.
7. Trata sus enfermedades y dolencias con los recursos que ofrecen la tradición familiar o local, por medio de curanderos (en general tiene fobia por los hospitales y desconfianza de los médicos diplomados).
8. Emplea las mismas técnicas antiguas para las labores de su trabajo habitual.;
9. Aplica a la tierra cultivable y a las materias primas de su artesanía una técnica primitiva, sin preocupación por el deterioro de la primera (erosión y empobrecimiento) y la poca eficiencia de su equipo en las segundas;
10. Posée sin embargo inspiración y talento artístico naturales o aprendidos para ofrecer en el mercado productos de artesanías, muy típicos y valiosos.
11. Se complace y deleita con música muy especial (tambo, chirimilla, tun, marimba) al compas de la cual ora, marcha, baila y se alegra o entristece.;
12. No cultiva vicios occidentales. Sus borracheras son rituales.
13. Posée virtudes morales extraordinarias: honestidad para respetar

## la propiedad ajena, discreción rayana muchas veces en pasividad

y confonnismo.

14. Es también característica del indio la humildad que más parece racial que el producto de siglos de vasallaje.
15. Fidelidad conyugal, a pesar de que el matrimonio fonnal no es corriente entre ellos y a pesar de que está pennitido "devolver" a la mujer cuando el marido no está satisfecho con ella.,
- 16 La prostitución es muy escasa y se observa solo en medios corrompidos;
- 17 Obediencia absoluta de la mujer y de los hijos al "Pater Fami lias", para todas las decisiones serias y la conducta trascendente de los familiares.,
18. Respetto y obediencia (que se está perdiendo) a los jearcas de la comunidad (alguaciles, mayordomos, calpules, regidores,s cofrades, camo]-Beys y principales);
19. Respetto y sumisión de las autoridades oficiales (policía, municipalidad, gobernación, etc.);
20. Resignación- para sobrellevar, sin indignarse, la discriminación que los indios y las autoridades oficiales manifiestan sobre ellos.

EL INDIO ES INTELIGENTE, comprende pronto las situaciones difíciles o conflictivas aunque disimula su comprensión. Evita prudentemente las situaciones peligrosas o comprometidas, es callado.;

E] indio posee una manifiesta habilidad para adquirir en corto plazo habilidades técnicas de la ciencia aplicada aún sin comprender las matemáticas ni el lengua científico. El indio como individuo es un ser tan capáz de desenvolverse y alcanzar todos los niveles alcanza



bles por los especímenes de cualquier otro grupo étnico; que colectivamente y en el orden nacional representa la riqueza máxima del país" (27).

Hasta aquí lo fundamental de la exposición del Dr. Epaminondas Quintana en respuestas dadas a la revista *Alero* de la Universidad de San Carlos en relación a la definición del indio. Veamos el enfoque de otro guatemalteco sobre el mismo tema.

Para el investigador de campo del Instituto Indigenista Nacional, Marcial Maxia Cuxial, para hacer la definición del indio "es necesario remontarnos a la historia, desde el momento en que se produjo el descubrimiento y la conquista del continente americano.

Para definir quien es indio y ladino hay que recordar que hasta el momento no hay un grupo puro debido al mestizaje. Indio es la persona que posee una cultura diferente, conserva y practica sus tradiciones, aunque con la mezcla de la cultura impuesta, como sucede con la religión y otros muchos aspectos de la vida que ha aceptado por la dominación, pero de los que no está convencido.

Posee o conserva parte de la totalidad de su lengua, vestuario, alimentación, vivienda, etc,

Se dedica a una agricultura de subsistencia, a trabajos o labores poco rentadas, posee tierras escasas y menos fértiles, aisladas en la montaña, recibe salarios paupérrimos, no tiene acceso a los préstamos para mejorar su sistema de subsistencia, es llevado a realizar trabajos agrícolas de los monopolizadores de las tierras y con el producto de sus trabajos agrícolas dan el ingreso económico de los explotadores.

No participa en la vida política del país más que como masa para elegir las autoridades seleccionadas por el grupo que controla el

(27). Ibid, pp. 44,45,46.



Tiene poco o ingun bienestar social, económico y cultural: se le mantiene en un estado inferior, sin que pueda ingresar a las organizaciones con que cuenta el grupo explotador, debido a que éstas son instrumento para mantener el poderío de éste último.

En conclusión, dice Marcial Maxia Cuxial, el indio es el ser que por su cultura, su participación en la educación, en la economía, en la política, sus tradiciones y el sistema de su subsistencia; es diferente al ladino. Desposeído de sus tierras, con salarios paupérrimos, está al servicio de los explotadores; le son vedados los medios de progreso y su participación en las organizaciones existentes en el país".(28).

Veamos ahora, para ir concluyendo este capítulo, la postura del historiador Severo Martínez Peláez sobre este mismo tema.

En su trabajo "Racismo y Análisis Histórico en la definición del indio guatemalteco", Severo Martínez, con un enfoque que se enmarca dentro de la concepción materialista de la historia, nos dice que solo la historia puede responder a la pregunta central de este trabajo ¿Qué es el indio? "La respuesta tiene que ser histórica si ha de ser explicativa y no meramente descriptiva. Hay una gran diferencia entre decir quien es el indio (mostrarlo) o cómo es el indio (describirlo) y decir por qué es indio (explicado). Para la ciencia, explicar un fenómeno es señalar sus causas; y las causas que generaron al indio guatemalteco solo pueden encontrarse en el proceso histórico de la sociedad guatemalteca. La oscuridad que envuelve al concepto de indio es consecuencia del escaso desarrollo de la ciencia histórica en nuestro medio.

No ha habido indios desde la eternidad. El indio tuvo un comienzo. Del indio se suele hablar como si hubiera existido y hubiera

(28) Ibid,pp.47,48.

de seguir existiendo siempre. Tal deformación del juicio proviene de la deshistorización del indio operada en la mentalidad de los terratenientes coloniales, y convertida en supuesto pedagógico cuando tomaron el poder después de la independencia: "El indio siempre ha sido indio.. . El indio siempre será indio".

Pero cualquier deshistorización de la realidad social implica falseamiento. Los criollos procedieron acertadamente porque presentar al indio como un ente sin historia era una sutil manera de negar sus posibilidades de desarrollo y superación lo cual favorecía la perpetuación de los criollos. Se trata de un truco perfecto. Presentar al indio como una realidad definitiva. Se escamotea así el hecho fundamental de que los indios son seres humanos. La ideología criolla deshistorizó al indio en su afán de deshumanizarlo.

El truco sigue dominando en nuestros días. Pero la esencia del indio radica en ser un hombre con las características que le imprimió la colonización.

Para Severo Martínez, el régimen colonial transforma a "los nativos" en "ndios". Pedro de Alvarado, el conquistador, no vió jamás un indio. Murió cuando todavía no había indios. La masa india modificó muy poco durante las dictaduras cafetaleras, es decir durante los gobiernos producto de la reforma liberal de 1871, las características adquiridas durante el período colonial: siguió siendo una clase social servil. Por consiguiente, el indio es un fenómeno colonial prolongado mucho más allá de la independencia por la perduración de las condiciones económicas y las presiones de todo tipo que lo habían modelado originalmente.

El factor más importante en la formación y perduración del indio ha sido el trabajo forzado." (29).

(29) Martínez Peláez, Severo. *Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. IIES-, Universidad de San Carlos (sin fecha) pp. 85,86,87,96.

En 1945, con la *revolución democrático-burguesa* guatemalteca,

se suprimió por decreto la Ley de trabajo forzado en el país.

La contrarrevolución de 1954 no lo implantó de nuevo. Desde entonces el indio no sostiene relaciones serviles de trabajo con los patrones, sino relaciones salariales. Este hecho es de gran importancia. Significa la supresión del factor que fué determinante en la aparición y la perduración histórica del indio o sea el trabajo forzado. A partir de entonces el indio cumple una función económica distinta a la que cumplió durante cuatro siglos en la sociedad guatemalteca.

Por supuesto los efectos nocivos de cuatrocientos años de servidumbre no pueden ser borrados en unas cuantas décadas de relación salarial que se inician en 1945.

Es importante recordar que el salario está llamado a unificar a los proletarios indios con los no indios en una sola conciencia de clase.

En conclusión, para el historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, el indio es un fenómeno colonial. La colonia convirtió a los nativos en dos grupos sociales: uno masivo de siervos, y otro muy reducido, de nobles incorporados a la pequeña burguesía rural. La reforma liberal suprimió los privilegios de los nobles y lanzó a la masa india en dos direcciones fundamentalmente: el colonato de las fincas y el minifundio (este último fenómeno comenzó a cobrar significación como consecuencia del despojo de las tierras comunales y no antes). La revolución (la revolución de octubre de 1944) sacó a los indios de la situación de trabajadores forzados. Ya no integran una clase servil y una fracción de pequeña burguesía rural, como en la colonia sino que se hallan incorporados a varias clases sociales junto a individuos que también las integran sin ser indios. La condición de indio es en la actualidad y en estricto sentido un vestigio colonial, una supervivencia de algo que ya perdió sus bases originales; ya no es una esencia. En los intentos de definición del indio deben rechazarse respuestas emocionales. Debe comprenderse históricamente cómo se formó al indio. En la

actualidad la mayoría de indios son proletarios o semiproletarios. (30).

Finalizamos así este capítulo relacionado con la antigua pero siempre interesante polémica en torno a la definición del indio. Creemos que la misma se mantendrá en la medida en que la categoría indio mantenga su vigencia.

(30) Ibid, pp.97,104,105.



## CAPITULO V:

### LA SITUACION DE LA ANTROPOLOGIA EN GUATEMALA.

#### 1. La Antropología Estatal. U. Universidad y Antropología. nI. DE la Antropología tradicional a una nueva Antropología en Guatemala.

Consideramos que este es el capítulo central, fundamental, de este trabajo de investigación ya que en él analizamos la obra que a nivel antropológico ha realizado y realiza el Estado; es decir, lo que podría recibir la denominación de antropología "oficial". De esta manera aludimos a la estructura, función y labor desplegada por importantes dependencias estatales entre ellas el Instituto Indigenista Nacional, el Seminario de Integración Social Guatemalteca y la Dirección General de Antropología e Historia,

La Universidad de San Carlos forma parte también de la superestructura y por lo mismo hacemos referencia a la tarea antropológica que ésta ha venido realizando a través del Centro de Estudios Folklóricos, el Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas y la Escuela de Historia, Arqueología y Antropología.

En la parte final de este capítulo nos referimos a la transición que empieza a operarse, de la antropología tradicional a una nueva antropología en Guatemala.

-1

#### a) El Instituto Indigenista Nacional.

En el proceso histórico de Guatemala, asistimos en 1944, al triunfo de una revolución democrático-Burguesa; la llamada "revolución de octubre", Como fruto de esta revolución surgió el Instituto

Indigenista Nacional por Acuerdo Gubernativo del 28 de Agosto de

## 1945 en el mes de 11 de Octubre, la Ley 11

de la República vigente en esa época, el gobierno dispuso la creación y mantenimiento del Instituto Indigenista Nacional aduciendo para ello, entre otras cosas que Guatemala en su constitución étnica confronta el problema de grupos indígenas con una cultura cuyos valores positivos deben protegerse pero a los cuales es preciso estimular para que eleven su nivel cultural, social y económico y concurran en mejor forma a la integración de una fuerte nacionalidad.

El Dr. Alejandro Marroquín, en su obra "Balance del Indigenismo", al reseñar la acción indigenista del Instituto Indigenista Nacional, nos dice que "Para enfrentarse al grave problema indígena de Guatemala, fué creado el Instituto Indigenista Nacional, por acuerdo gubernamental de fecha 28 de Agosto de 1945, Desde sus inicios el Instituto no ha sido ni es una dependencia autónoma de Derecho Público, sino una dependencia gubernamental Su categoría administrativa es subalterna, Su primer director fué el antropólogo social Antonio Goubaud Carrera.

Según el reglamento aprobado el 13 de Octubre de 1945 y reformado posteriormente, las atribuciones del Instituto Indigenista Nacional, son las siguientes:

De investigación: Iniciar, dirigir, coordinar y emprender investigaciones y encuestas de carácter científico, que tengan aplicación a la solución de los problemas indígenas o que ayuden al mejor conocimiento de los mismos aunque no tengan aplicación práctica inmediata.

De consulta: Evacuar consultas a las oficinas gubernamentales sobre temas indígenas.

De Promoción: Proponer al gobierno las soluciones para incorporar al indio a la cultura general del país.



De relaciones: Cooperar con el Instituto Indigenista Interamericano, con las instituciones científicas y las fundaciones, en la coordinación, desarrollo y administración de proyectos de investigación relacionados con el indígena.

Por lo expuesto anteriormente, se puede notar que la orientación dada al Instituto Indigenista de Guatemala es la de ser un organismo de investigación y de asesoramiento. Las bases fundamentales del indigenismo que fueron establecidas en el Congreso Indigenista de Pátzcuaro en 1940, parecen ser ignoradas por los que fundaron dicho Instituto; inclusive cuando se alude a la única acción práctica que se asigna al Instituto, la de proponer soluciones al gobierno, se utiliza la vieja terminología indigenista de "incorporar" al indio a la cultura general del país, expresión por otra parte bastante ambigua, pues no se sabe bien el significado de la frase "cultura general del país". Más adelante veremos que la presión de los hechos obligó al Instituto a rebasar los límites de sus atribuciones y a realizar labores de indigenismo práctico. (1).

(1) Marroquín D. Alejandro. *Balance del Indigenismo*. Ediciones Especiales; 62, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1972. pp. 129-130.

## Logo a las realizaciones del Instituto Indigenista Nacio-

nal, el Dr. Alejandro Marroquín afirma que "el punto de partida resultó sumamente difícil al Instituto pues sus dirigentes no sabían concretamente qué debían hacer. El concepto de indigenismo variaba entre dichos dirigentes y, desde luego, en general, no coincidía plenamente con los lineamientos de Patzcuaro. El primer director del Instituto, Lic. Antonio Goubaud Carrera, definía el indigenismo de la manera siguiente: "La palabra indigenismo no tiene más significado real que el de "sociología" de los países cuya población indígena no ha ido asimilando los aspectos generales de la civilización occidental tan efectivamente como parece que debiera suceder... El indigenismo es la manifestación, el síntoma de un determinado malestar social". Tal

conceptualización, un poco vaga, hacía presuponer que el indigenismo era más bien ciencia sociológica pura, sin ninguna vocación práctica. El indigenismo para Goubaud no es una política de cambio social que implica la solución adecuada e inmediata de los problemas indígenas; así se explica que las primeras actividades que el aludido director realiza dentro del Instituto fueron tareas de investigación: establecer

las características de la cultura indígena en determinados municipios, colaborar con la Dirección General de Estadística para la preparación de los censos escolares y colaborar con las autoridades del trabajo y con la OIT, para el estudio del trabajo indígena. Cada nuevo director que ha tenido el Instituto cambiaba la orientación del mismo originando mucha confusión entre su personal técnico. Agréguese a esto las ideas de los nuevos científicos sociales, quienes con pujante crítica juvenil rechazan el indigenismo afirmando que "el indigenismo constituye la ideología de la clase dominante en un país de estructura colonial" .

Dentro de esta desorientación teórica las urgencias de la práctica impusieron al Instituto la necesidad de intervenir en la solución de algunos problemas indígenas. Veamos algunos datos sobre las realizaciones del Instituto Indigenista Nacional.

Formación de personal. El Instituto Indigenista Nacional se ha preo

cupado por la preparación teórico-antropológica de su personal encargado de actuar en el campo. A este efecto ha organizado cursillos rápidos para preparar a informantes indígenas destinados a información lingüística; cursillo de entrenamiento para investigadores, desarrollado por el antropólogo norteamericano Richard Adams; y otro cursillo de capacitación para el personal técnico. Lamentablemente esta labor se ha suspendido en los últimos años.

**Investigaciones:** La actividad investigadora ha sido bastante fecunda. Hasta la fecha ha realizado 198 investigaciones sobre variados temas indígenas; además, siguiendo una guía elaborada por el Lic. Goubaud Carrera se han realizado monografías de muchas comunidades indígenas. Además se ha organizado un archivo de datos culturales a base de la guía de Murdock que por su importancia es el primero en América Latina; se han elaborado mapas lingüísticos de Guatemala y se han hecho colecciones de música indígena en grabaciones. Se elaboró un muestrario de trajes indígenas.

**Asesoramiento:** El Instituto Indigenista Nacional ha proporcionado asesoramiento y colaboración a las autoridades censales de Guatemala, al Servicio Cooperativo Interamericano, al Museo de Antropología, a la ONU, a la OIT, a la OEA, Ha elaborado folletos o verdaderos alfabetos de varias lenguas indígenas, ha presentado proyectos de alfabetización en lenguas indígenas. Ha elaborado cartillas para la alfabetización en dichas lenguas, ha presentado ponencias en varios congresos y reuniones científicas y preparó el *N* Congreso Indigenista Interamericano.

**Promoción social:** Se han llevado a cabo proyectos de mejoramiento integral en varias comunidades; se inició una campaña de protección y defensa de las industrias textiles indígenas, habiéndose logrado la formación de cooperativas textiles y la promulgación de una ley de protección de la industria textil; se logró también una ley que reconoce la validez de los matrimonios celebrados conforme los rituales indígenas. Ambas leyes fueron traducidas a lenguas nativas para su divulgación.

en las comunidades. Se han construido algunos caminos, pozos para la

estación de aguas. Se proporcionan becas de estudios a jóvenes indígenas.

Publicaciones: Venciendo grandes dificultades el Instituto Indigenista Nacional ha mantenido la publicación de dos periódicos: El Boletín Indigenista y Guatemala Indígena" Además ha editado publicaciones especiales.

Finanzas: Las finanzas del Instituto no solo han sido muy escasas, sino también llenas de vicisitudes, en los primeros presupuestos se suprimían plazas, se creaban otras y se rebajaban los sueldos de todo el personal; en los últimos, se fija una cantidad global y luego es rebajada esta en más de un veinte por ciento.

Los datos anteriores son realmente reveladores; para una población indígena que cuenta por lo menos con dos millones de personas, el Estado dedica una ínfima suma de unos sesenta mil dólares. El presupuesto ha sido rebajado de 1965 a la fecha, en un 380/0; en la actualidad, lo único que hace el Estado es sostener los sueldos del personal y dejar apenas unos veinticinco mil quetzales para gastos de oficina y los llamados "trabajos prácticos". Poco, muy poco se puede hacer con tan limitados ingresos". (2).

En una apreciación crítica de la labor del Instituto Indigenista Nacional, el Dr. Alejandro Marroquín nos indica que "Con todas las limitaciones que puedan señalarse a la obra del Instituto Indigenista Nacional de Guatemala, debemos considerar que su labor es la mejor orientada de todas las acciones indigenistas que realizan diversas entidades en todo el país. Por eso mismo merece que le dediquemos consideración especial.

(2) Ibid, pp. 131,132,133,134.

El trabajo del Instituto Indigenista Nacional ha tenido la fortuna de ser evaluado en dos oportunidades; en 1958 por el antropólogo Joaquín Naval y en 1970 por la trabajadora social Alma Elizabeth Bendfeldt García, en su tesis de graduación profesional. El trabajo de Naval, penetrante, es el alegato apasionado de un destacado indigenista, que ve frustrados sus mejores anhelos para su patria guatemalteca; expone muchas y dolorosas verdades acerca del indigenismo Impregnándolas de profundo acento pesimista que, mas tarde, en el apéndice de su trabajo, escrito tres años después, es atenuado considerablemente. Naval parte de la base de que ninguna de las instituciones que se dedican al indigenismo "puede utilizar las ciencias sociales para ayudar a resolver los problemas indígenas". Todo el caudal de datos científicos acumulados principalmente por extranjeros, sobre los indios guatemaltecos, nunca ha sido aprovechado para la acción práctica. Concluye que la existencia del Instituto Indigenista Nacional, "a pesar de las buenas intenciones de su reglamento, es más simbólica que efectiva"; que el Instituto Indigenista Nacional en sus años de existencia, no ha sido ni asesor del Gobierno (porque no puede dar asesoría científica calificada) ni tampoco ha sido organismo de acción (porque no tiene fondos ni experiencia para ello). Lo poco que el Instituto Indigenista Nacional ha realizado no tiene verdadero rigor científico. El Instituto existe más que todo para cumplir la obligación internacional contraída por Guatemala al adherirse a la Convención de 1940. Antítesis de esta posición extrema lo constituye el trabajo de la señorita Bendfeldt; con acuosidad, va siguiendo paso a paso, año por año las labores realizadas por el Instituto y aún cuando no contiene una parte más crítica propiamente dicha, parece ser que todo su acento es laudatorio. No caeremos en el extremo de Naval de no ver nada positivo en la labor del Instituto, pero tampoco caeremos en el otro extremo de encontrarlo todo meritorio. Con tan escasos fondos, sin verdadero apoyo gubernamental y casi sin asistencia antropológica, lo poco que ha hecho el Instituto, resulta digno de alabanza por su abnegación y buena voluntad. Sentado esto, haremos algunas consideraciones críticas a la labor indigenista del Instituto Indigenista Nacional:

## a) Poca atención del Gobierno guatemalteco para el problema

Indígena; según las autoridades es máxima e incluso, el propósito del gobierno es lograr "La integración social del indio, mediante procesos de aculturación horizontal y vertical", pero resulta que cuando se quiere ahondar en el significado de la frase anterior se encuentra uno en el vacío; el gobierno carece de planes para abordar la cuestión indígena y no utiliza antropólogos ni ninguna clase de científicos sociales para asesorarse en cuestiones indígenas. El indigenismo es criticado por la extrema izquierda quien lo considera como una forma disfrazada del paternalismo que solo sirve para mejorar el sistema de explotación del indio y también es criticado por la extrema derecha quien ve en la acción indigenista una forma absurda de derroche de los fondos públicos o de infiltración comunista. Entre estas dos posiciones el gobierno se decide por mantener la apariencia de que se preocupa del indigenismo pero lo maltrata de muchas maneras; frecuentes cambios en la dirección del Instituto; recortes inesperados del presupuesto, casi siempre cuando el ejercicio fiscal está bastante iniciado y ya se están realizando algunos proyectos que después quedan en el aire. El Ministerio de Educación defiende los recortes del presupuesto del Instituto Indigenista Nacional diciendo que es más importante hacer escuelas que indigenismo, Y después de esta poco estimulante conducta del gobierno, se le reprocha al Instituto Indigenista Nacional que no haga nada, que no sea más que un nido de burócratas, La conclusión evidente es que debe haber un cambio radical en la conducta del gobierno. Los indígenas de Guatemala constituyen la mitad, cuando menos, de la población total; su importancia cualitativa es superada con los datos cuantitativos pues los cultivos fundamentales de Guatemala, el café, el algodón, e incluso el banano, han sido posibles debido a la mano de obra indígena. Se trata de un conjunto humano mantenido al margen de todo beneficio y en lamentable abandono y miseria.

b) No hay una teoría indigenista adecuada. Ni en cuanto a las características esenciales del problema indígena guatemalteco, ni en cuanto a la estrategia a seguir para abordar su solución, hay acuerdo entre los dirigentes; unos consideran que el Instituto debe concretarse

a hacer estudios que servirán a otras agencias del gobierno, para hacer promoción social; otros creen que el Instituto deberá hacer también trabajos prácticos y, en tales circunstancias, los funcionarios del Instituto Indigenista Nacional no saben que rumbo tomar. Urge elaborar una teoría y una estrategia para que el Instituto pueda realmente cumplir su cometido histórico.

c) El Instituto Indigenista Nacional carece de apoyo antropológico; su personal está constituido por funcionarios que han logrado cierta preparación a base de cursillos y de experiencia práctica, la mayoría de ellos dotados de muy buena voluntad para el trabajo, pero sin tener la capacidad propia de un antropólogo. En el pasado el Instituto Indigenista Nacional contó entre sus directores a científicos sociales conocidos como Goubaud Carrera, Arreola y Noval e incluso llegó a contar entre sus técnicos a antropólogos nacionales y extranjeros. En la actualidad no figura dentro del personal del Instituto ningún científico social.

d) El presupuesto del Instituto Indigenista Nacional es increíblemente limitado. Pero lo más grave es de que no cuenta con la seguridad de que los ingresos que se le asignan a principios del año fiscal, serán mantenidos en el resto del año. Esta situación exige un pronto cambio.

e) Si el Instituto Indigenista Nacional suficientes no cuenta con fondos es para realizar algunas actividades, el trabajo lógico que aparezca rutinario y con él, el burocratismo.

f) Falta de plan de trabajo. Si no hay una teoría definida y concreta, si no se han determinado los objetivos estratégicos del indigenismo y sus procedimientos tácticos, mucho menos puede tenerse un plan adecuado que, a largo o mediano plazo, regule y oriente toda la actividad indigenista. El plan es indispensable como eje de las actividades de todo Instituto Indigenista.

g) La actitud práctica del Instituto se caracteriza por su orientación



tradiciones colectivas de las comunidades y también por su tendencia indigenista. Aún sin manifestarlo expresamente, la orientación indigenista tiene como modelo paradigmático la vida del ladino; no hay claridad en cuanto al derecho de libre determinación de las culturas y como consecuencia a veces se trata de implantar talo cual cambio cultural

h) Falta coordinación de la labor indigenista Este aspecto es sumamente grave; el Instituto Indigenista Nacional debe orientar la acción indigenista en todo el país, e incluso debe oponerse a aquellas actividades que considere nocivas para los intereses de las comunidades.

l) Las relaciones de los cuerpos militares y el indigenismo no son muy satisfactorias: el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos recae, principalmente, sobre los indígenas que son reclutados sin ningún miramiento; esto en sí es ya una manifestación injusta

J) Necesidad de reforma agraria. Durante la presidencia del coronel Jacobo Arbenz, tuvo lugar en Guatemala un proceso de reforma agraria que, desgraciadamente, no pudo dar los frutos que de ella se esperaban porque fué interrumpida por un movimiento político contrario. Dicha reforma agraria benefició a muy pocas comunidades indígenas, la mayoría de las cuales conservan una situación similar a la etapa colonial. La liberación indígena no podrá lograrse en tanto subsistan estructuras agrarias de tipo feudal; en las comunidades hay hambre y miseria porque hacen falta tierras y las pocas que se disponen están completamente agotadas. La reforma agraria, de acuerdo con lo establecido en el Congreso Indigenista Interamericano de Bolivia, es requisito indispensable de toda política indigenista consecuente.

k) Atención a los indígenas de los sectores urbanos. Hemos visto que más de trescientos mil indígenas residen en zonas urbanas, con todos los problemas que supone el hacinamiento en las metrópolis y



la sedimentación de inmigrantes indígenas hacia los correspondientes cinturones de miseria. La política indigenista debe abarcar estos sectores que han salido de sus comunidades bajo la fría presión del hambre y a los cuales la ciudad no les ofrece otra hospitalidad, que el abandono y menosprecio racial.

1) Necesidad de una verdadera política indigenista. Es tiempo ya de que el indigenismo guatemalteco tome conciencia de su trascendental importancia histórica; liberar política y económicamente a la mitad de los habitantes de la nación es una empresa benemérita. El indigenismo no debe ser el mendigo que llama a las puertas del poder para recoger las migajas que buenamente quieren concederle gobernantes que no comprenden la magnitud del problema; tiene que realizar grandes movimientos de opinión y tomar parte en el poder de decisión y lograr lo que reclaman los indígenas de Quetzaltenango, un Ministerio de Asuntos indígenas, que sea verdadero instrumento de servicio en favor de la liberación de los indígenas guatemaltecos". (3)

Hasta aquí el resumen y consideraciones críticas que el Dr. Alejandro D. Marroquín, ilustre antropólogo salvadoreño recientemente fallecido hace acerca del origen, desarrollo y labor realizada por el Instituto Indigenista Nacional. Creemos que lo planteado por Marroquín hace una década aun tiene vigencia. En visitas realizadas a esa institución hemos palpado el burocratismo y el trabajo rutinario que realiza dicha dependencia como resultado de su bajísimo presupuesto el cual constantemente se ve recortado a tal extremo que la revista "Guatemala Indígena", principal publicación del Instituto, está siendo publicada cada vez en forma más modesta.

Es evidente entonces que el Estado ve con menosprecio e indiferencia la labor antropológica, la actividad indigenista. Creemos con

(3) Ibid, pp. 143-147.

Joaquín Noval que el Instituto existe más que todo para cumplir la



obligación internacional contraída por Guatemala al adherirse al Instituto Indigenista. Es más, creémos que el Instituto existe para dar la apariencia de que en Guatemala, el gobierno se preocupa por el llamado problema indígena.

b) La Dirección General de Antropología e Historia.

La Dirección General de Antropología e Historia de Guatemala es de reciente creación. La institución nació con el nombre de Instituto de Antropología e Historia de Guatemala (IDAEH) el cual fué creado por el Decreto Gubernativo de fecha 23 de febrero de 1946; es decir, esta dependencia también es fruto de la revolución de Octubre de 1944.

En el considerando que acompaña al acuerdo de creación de esta institución se hace ver que "es imperativo mejorar la organización y administración de los museos; coordinar los organismos que actualmente controlan la riqueza arqueológica; iniciar e impulsar los estudios etnográficos y folklóricos, así como intensificar la investigación histórica, descartando la influencia de partido o el prejuicio de clase que han impedido hasta hoy una exacta valoración de la trayectoria cultural y política del país"( 4). Sus finalidades, de acuerdo con la legislación vigente son las siguientes:

- 1; La investigación científica de la Antropología e Historia de Guatemala;
2. La creación, organización, dirección y mantenimiento de los museos de la República;
3. La exploración, excavación, restauración y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos;

(4) Dirección General de Antropología e Historia. (Documento )pp.1.

4. La protección de toda clase de monumentos nacionales;
5. Contribuir a la preparación científica y técnica de guatemaltecos, en estudio y trabajos relacionados con la Antropología e Historia;
6. Emitir dictámenes técnicos en las materias de su competencia;
7. Autorizar las investigaciones científicas y las construcciones o reparaciones en las ramas de su competencia;
8. Coordinar los organismos dispersos que ya existen, bajo una sola organización administrativa, para lograr así la unidad necesaria e impulsar estas ramas de la cultura;
9. En relación con el Instituto Indigenista Nacional, sostener una sección de Etnografía para impulsar su estudio, el cual había sido monopolio de los hombres de ciencia extranjeros, tanto por la falta de interés en el país hacia esa disciplina, como por su escaso desarrollo.

De acuerdo a la obra consultada, "con anterioridad a la fundación del Instituto de Antropología e Historia, se había emitido una copiosa legislación tendiente a conservar el patrimonio cultural del país, así como para intentos de fundación de instituciones encargadas de aplicar tal legislación, como la Dirección General de Arqueología, Etnología e Historia y el Museo Nacional, contemplados en el Decreto del **14** de julio de 1922. También es del conocimiento público que durante los decenios comprendidos entre los años de 1920 y 1944, se crearon diversos museos, que actualmente se encuentran bajo la dependencia y administración de la Dirección General de Antropología e Historia. Pero también es evidente que ante los cambios experimentados en el país a partir de 1944, en lo político y cultural, se hacía necesario crear una institución acorde a los nuevos tiempos y con

*instituciones similares existentes en otros países del continente americano*

po tan omarse como mo e os en cuant se re lere a esarro o y rea  
lizaciones en el campo de la lústoria y de la Antropología, tal fué el caso del  
Instituto Nacional de Antropología e Historia de México INAH, fundado el  
31 de Diciembre de 1938, que en buena parte sirvió de arquetipo para el de  
Guatemala.

En la actualidad la Dirección General de Antropología e Historia de  
Guatemala, se ha constituido en la entidad que salvaguarda el patrimonio  
cultural del país, acorde con la legislación vigente y específica sobre la  
materia De acuerdo con esta política, se ha procedido a elaborar una nómina  
de los monumentos arquitectónicos de Guatemala, tanto de la época  
prehispánica, como de la colonial y del período independiente Para cumplir  
con este y otros objetivos relacionados con la protección, restauración y  
conservación del patrimonio cultural de la nación, se creó en el seno del  
Instituto de Antropología e Historia

el Registro de la propiedad histórica y artística, el 26 de Junio de 1970.

Acorde con esta política y como unos ejemplos concretos, han sido  
declarados Monumentos Nacionales en la ciudad capital: la Catedral  
Metropolitana, el Palacio Arzobispal, el Colegio de Infantes, el Templo y el  
Convento de Santo Domingo, Iglesia y Convento de Belén (Hoy Instituto  
Normal para señoritas), edificio que ocupó la Facultad de Ciencias Jurídicas  
y Sociales (antiguo edificio de la Universidad de San Carlos de Guatemala),  
y la casa que actualmente ocupa el Liceo Francés

El acuerdo de creación de Zonas y Monumentos Arqueológicos  
Históricos y Artísticos, de los períodos Prehispánico e Hispánico, de fecha  
12 de junio de 1970, alcanza una cifra de cerca de 1000 monumentos  
Motivo de especial preocupación para el Instituto de Antropología e  
Historia, y en la actualidad de la Dirección General, ha sido la protección,  
restauración y conservación de los Monumentos Coloniales de la antigua  
Guatemala, así como del área arqueológica de Kaminaljuyu.

De acuerdo con instituciones internacionales, tales como la

UNESCO, la Dirección General de Antropología e Historia de Guatemala trata de evitar el saqueo y la depredación de nuestro patrimonio cultural, como lo estipulan las normas de cooperación internacional existentes al respecto. También se proyecta con conocimiento del gobierno de la República, la celebración de convenios internacionales con otros países que estipulen entre otras cosas, la devolución de objetos históricos y arqueológicos, ilegalmente sustraídos.

Actualmente se encuentran bajo la dependencia y la administración de la Dirección General de Antropología e Historia, la mayoría de los museos de Guatemala. Ya sea bajo el patrocinio directo de la Dirección General de Antropología e Historia o en colaboración de instituciones científicas de prestigio internacional, se han realizado y se hacen en la actualidad, numerosos trabajos, ya sea de reconocimiento, excavación o restauración de numerosos sitios históricos y arqueológicos del país. Entre ellos puede mencionarse a Zaculeu, Lago de Amatitlán, Mixco Viejo, Chimaltenango, Altar de Sacrificios, Petén; Kaminal Juyú, ciudad de Guatemala; La Democracia, Escuintla, etc.etc.

Con los trabajos arqueológicos realizados en el lago de Amatitlán, se inició en Guatemala la arqueología submarina. En la actualidad se trabaja en excavaciones y estudios más profundos en Kaminal Juyú; en lo que se llama El Mundo Perdido, en Tikal, Petén, y en el mismo Departamento, en el Sitio de El Mirador, cuyos trabajos están encomendados al patrocinio de la fundación arqueológica del Nuevo Mundo de la Universidad de Grigian Young y la Universidad Católica de Washington.

De acuerdo con la legislación vigente, y mediante compromisos específicos, previamente aprobados por el gobierno de la República, se han realizado exposiciones internacionales con el objeto de dar a conocer los aspectos de las culturas prehispánicas de Guatemala, principalmente de la cultura Maya. La Dirección General de Antropología e Historia se ha proyectado también no solo o a través de conferencias,

... cursos, etc., sino con su participación en numerosos eventos científicos

ficós nacionales e internacionales, tales como los Congresos Indigenistas Interamericanos, Congresos Internacionales de Americanistas y Asambleas y Reuniones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. La Dirección General de Antropología e Historia, publica la Revista Antropología e Historia de Guatemala y ha mantenido una fructífera colaboración con diversas instituciones científicas y culturales del país e internacionales, desde su fundación..

Desde Abril de 1968, la hoy Dirección General de Antropología e Historia quedó integrada al ICOM, organización de la UNESCO dedicada al mejoramiento de los, mediante la creación de la Sección Nacional e internacional de Museos. También existen en la país, dos instituciones constituidas por personas particulares que colaboran con Antropología e Historia, en diversas actividades científico-culturales, como la Asociación Antropológica de Guatemala, y la Asociación Tikal" (5).

El Licenciado Roberto Eduardo Rosales Sandoval, en su tesis de graduación profesional "Patrimonio Cultural de Guatemala. Historia, Contenido y Protección ", afirma que la Dirección de Antropología e Historia es "una de las instituciones más importantes que definitivamente se encuentran totalmente inmersa dentro de lo que es el Patrimonio Cultural Esta entidad ha realizado múltiples labores de investigación arqueológica e histórica".(6)

Como puede observarse, esta institución, la Dirección General de Antropología e Historia se ha constituido en salvaguarda del patrimonio cultural del país; vela por la protección, restauración y conservación de los Monumentos Coloniales, realiza investigaciones a nivel de arqueología e Historia pero no hace prácticamente nada por la Antropología. (7) Esto último nos lo hacía' notar incluso, en entrevista

(5) Ibid, pp.1,2,3,4,5,6

(6) Rosales Sandoval, Roberto Eduardo *Patrimonio Cultural de Guatemala. Historia, Contenido y Protección*. Tesis de Graduación, Licenciatura en Historia, Guatemala, junio 1983. pp.110.

(7) Subrayado de autor.

sostenida en esa dependencia, su ex-Director, el licenciado Francis Polo Sifontes.

e) **El Seminario de Integración Social Guatemalteca.**

Hemos dicho que el Instituto Indigenista Nacional y la Dirección General de Antropología e Historia (anteriormente Instituto de Antropología e Historia) surgieron como producto de la revolución Democrática Burguesa de Octubre de 1944; sin embargo, vemos que el Seminario de Integración Social Guatemalteca, es fruto de la contrarrevolución de 1954; en efecto, el Seminario de Integración Social Guatemalteca fué creado por acuerdo gubernativo número 466 del 22 de Agosto de 1955 y reconocido como institución permanente por Acuerdo Gubernativo número 147 del 28 de Febrero de 1961. De acuerdo con su reglamento, "El Seminario de Integración Social Guatemalteca, es una dependencia técnica del Ministerio de Educación que funciona adscrita a la Dirección General de Cultura y Bellas Artes, de conformidad con lo que establece el Decreto--Ley número 73-76, Ley Orgánica de Educación Nacional, artículo 46."(8)

De acuerdo al documento consultado, "es fin primordial del Seminario fomentar el estudio de los grupos sociales y culturales que forman la sociedad guatemalteca, coadyuvando así a su integración"(9 >.

Entre los objetivos del Seminario de Integración Social destacamos los más importantes:

a.) "Fomentar por todos los medios a su alcance, un mejor conocimiento de la realidad social de Guatemala, como base necesaria para un mejor planteamiento y solución de sus problemas sociales, cultura

(8) Reglamento del Seminario de Integración Social Guatemalteca. Guatemala, 1968,pp.1.

(9) Ibid,pp.2.

es y econOffiICOS.

b.) Impulsar proyectos de investigación en los campos de las ciencias sociales.

c.) Editar estudios meritorios sobre la sociedad guatemalteca, hechos por científicos sociales tanto nacionales como extranjeros. La edición y divulgación de éstos constituye uno de los principales objetivos del Seminario.

d.) Fomentar el interés por las ciencias sociales.

e.) Divulgar los estudios y resultados de investigaciones sociales realizados en Guatemala, haciéndolos asequibles a los funcionarios y esferas de dirección del Gobierno, instituciones de derecho público, centros académicos y educativos, agencias de desarrollo y personas vinculadas con los problemas sociales del país o interesadas en introducir nuevas ideas(10) y formas de comportamiento, a fin de proporcionar una perspectiva adecuada a los esfuerzos en favor del desarrollo nacional.

f.) Coordinar los proyectos de investigación social promovidos por organismos científicos nacionales y extranjeros e informar sobre ellos en la medida de lo posible.

g.) Prestar asesoría que le soliciten cualquier dependencia del gobierno o entidades y personas particulares, en materia de su competencia. ,( 11).

A nivel de organización el Secretario General del Seminario de Integración Social Guatemalteca tiene como órgano asesor un Consejo Consultivo, integrado por profesionales universitarios especialmente

(10) Subrayado por autor. (11) Op.

Cit. pp.2,3,4,5.



o vinculados con las ciencias sociales, quienes sirven sus cargos en forma ad-honorem.

Según el documento consultado, en lo relativo a financiamiento, "los gastos ordinarios de funcionamiento del Seminario, serán sufragados por el Estado por medio de una partida específica que será incluida en el Presupuesto anual del Ministerio de Educación" (12).

Entre publicaciones mayores y menores y en relación con la Antropología, el Seminario de Integración Social Guatemalteca, ha realizado abundante obra. La mayoría de estas publicaciones son de autores norteamericanos, es decir, de los Estados Unidos de Norteamérica y prevalece en la mayoría de ellas lo que el autor guatemalteco Humberto Flores Alvarado ha denominado "Adamsismo", es decir, la ideología del imperialismo. Para Flores Alvarado, el adamsismo, "hace referencia a aquellas consideraciones antropológicas racistas, tumultuosas y contradictorias, que todavía campean dominantes y dogmáticas en la antropología y la sociología contemporáneas que describen las sociedades de los países llamados del tercer mundo, principalmente los países latinoamericanos y, de estos, Guatemala preferentemente. El término es, pues, aplicable a todas aquellas corrientes "científicas" que sostengan puntos de vista similares. Richard N. Adams no es más que uno de sus expositores, pero en Guatemala es su más importantes ponente, su principal gestor, su más profuso y prolífero expositor, aunque no su más apasionado defensor, Seudocientíficos hay que defienden sus tesis con más ahínco, perseverancia y tesón que él mismo, sobre todo sus discípulos que lo han tratado asidua y amistosamente. El Adamsismo es la ideología de la clase burguesa dominante en nuestras sociedades o, para ser más precisos, es la manifestación local de la ideología dominante de la burguesía imperialista y al igual que la religión es el opio de los pueblos,

(12) Ibid,pp.8.

el adamsismo es el somnifero que se le dá a nuestro pueblo y el aman

~|| ~ ~ ~ ~|[[| ~ ~ [ ~ ~ j ~ ~ ~ |r|

El adamsismo es un vocablo que hace alusión directa a Richard N. Adams, antropólogo norteamericano que trabajó en Guatemala por mucho tiempo y al decir de su creador (Flores Alvarado ), "Sus postulados básicos se encuentran en varias obras editadas por el Seminario de Integración Social Guatemalteca (SISG) que, en este sentido se ha erigido en su casa editora o su oficina de publicidad regional, en Guatemala" (14J.

El Licenciado Guillermo Pedroni, en su tesis de graduación profesional (1983) sostiene que "Richard Adams comenzó a trabajar en Guatemala desde fines de la década de 1940-1950 en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), fUé cofundador del Seminario de Integración Social Guatemalteca (15) Y colaboró junto al Instituto Indigenista Nacional.,(16).

Como se ve, tanto el Instituto Indigenista Nacional, la Dirección General de Antropología e Histotira y el Seminario de Integración Social Guatemalteca, realizan una labor antropológica realmente modesta. Los trabajos que en este sentido han efectuado estas instituciones carecen de un basamento científico firmemente sólido; son más que todo, investigaciones de carácter monográfico, descriptivo, al márgen de una de una verdadera interpretación. Diversos son los factores que contribuyen a esta pobreza en la calidad de la antropología propiciada desde el Estado pero destaca en importancia el factor económico. En efecto los presupuestos asignados a estas dependencias son presupuestos míni

(13). Flores Alvarado, Humberto. *El adamsismo y la Sociedad Guatemalteca*. Editorial Escolar "Piedra Santa, Guatemala, 1973.pp.47.

(14) !bid, pp.47

(15) Subrayado del autor.

(16) Pedroni, Guillermo. *Historia de la Antropología Sociocultural de Guatemala, Tesis de Graduación Licenciatura en Antropología*, Guatemala, Marzo 1983. pp.90.

mos y se invierten, como en muchas dependencias estatales, practicamente solo en salarios.

-11

Si desde hace muchos años, el Estado ha declarado "de interés nacional" la investigación arqueológica y ANTROPOLOGICA (17), la Universidad de San Carlos por medio de los Estatutos que norman su actividad, señala claramente que "No se permitirá la graduación de un universitario que carezca de un conocimiento básico y sistemático de la realidad histórica, social y ANTROPOLOGICA de su medio nacional"(18). De esta manera, la Universidad de San Carlos ha encargado la Investigación, enseñanza y difusión antropológica al Centro de Estudios Folklóricos, la Escuela de Historia y el Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas.

a) El Centro de Estudios Folklóricos.

El Centro de Estudios Folklóricos fue creado por resolución del Consejo Superior Universitario de fecha 8 de julio de 1967. Entre sus objetivos fundamentales contempla: a) La recolección directa y plañificada de los materiales destinados a formar el conjunto orgánico de las tradiciones guatemaltecas, clasificación, registro e interpretación; b) Creación, instalación y funcionamiento de museos de artes y artesanías populares dependientes de la Universidad de San Carlos de Guatemala; c) Edición de obras destinadas a la investigación e interpretación del folklore; d) Promover la creación de cursos sobre folklore dentro y fuera de la Universidad.

En lo referente a organización, el Centro de Estudios Folklóri

(17) Constitución de la República de Guatemala (Capítulo n. Cultura, Arto. 106), Septiembre, 1965;

etwrt, - 'o  
IJ.4I Id."  
B  
.. -> ..... i.b.i.f. h" t(f" "n ""  
C



iu- -- mWjm ~m un uOll]]O Dtr[[U~~ J ijn (~lll[m nmlOr1n. Tin

ponencia presentada por el Licenciado Celso A. Lara, actual director de esta unidad Académica, ante la Primera Reunión Técnica sobre Educación y Cultura Popular Tradicional, Cuenca , Ecuador, octubre de 1979, se afirma que el Centro de Estudios Folklóricos "Es una unidad de investigación, ubicada a nivel de departamento. En la actualidad, y hasta el momento de la creación de la Dirección General de Investigaciones (DIGI) -órgano ejecutor de la política de investigaciones de la Universidad de San Carlos, institucionalizada en el Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos (SINUSAC), ya en 1981, podemos considerar que el CEF es el Instituto de Investigación de más amplia dinámica y continua labor" (19).

De acuerdo con la fuente consultada, "El CEF se organiza en dos secciones denominadas áreas La primera (por antigüedad) es la de Artesanías, que estaba a cargo del investigador principal con carácter de director, que lo era el Licenciado Roberto Díaz Castillo" En ese carácter ha sido sustituido por el Lic Celso Lara, quien tiene a su cargo el área de Folklore literario El área de Artes y Artesanías Populares, está ahora a cargo Anantonia Reyes Prado

Una tercera área es la dedicada al Folklore aplicado a la educación, a cargo de la Licenciada Ofelia Columba Déleon Melendez. El area de Etnomusicología, creada siguiendo los rumbos del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIFEF), de Caracas, Venezuela, estaba a cargo del licenciado Manuel Juárez Toledo, quien falleció prematuramente y ha sido sustituido por el profesor Alfonso Arrivillaga.

(18) Arto. 110, Estatutos de la Universidad de San Carlos, Guatemala, 1975.  
pp. 5.

(19) Lara Figueroa, Celso A. Lara. (*En "Cultura Popular en Hispanoamerica"*)  
serie separatas, Vol 41. Talleres Editorial Universitaria, Guatemala, 1982.  
pp.9.

Recientemente se creó el cargo de auxiliar de Folklore literario, que ocupa la licenciada Claudia Dary, Y una Sección especial de Medicina Popular Tradicional, de la que se ocupa la licenciada Elba Marina Villatoro. En el aspecto literario se enfocan ahora dos nuevas fases: los relatos referentes al Diablo y los conocidos como De fórmula; y en las artesanías, la Cestería.

Finalmente, existe la Unidad de recursos audiovisuales, que cuenta con modernos aparatos de grabación regalados por la República Federal de Alemania, 10 que sirve para las áreas de Etnomusicología y de Folldore literario, y que permite montar un Banco de datos, un Laboratorio de sonido y un Laboratorio fotográfico.

Posiblemente el área más rica es la Folklore literario, con 1316 cuentos folklóricos recopilados en "cassettes", lo que según Paulo de Carvalho Neto convierte a esta colección en la más rica de América Latina. También hay unas tres mil fotografías en blanco y negro y más de 1,500 transparencias en colores. Como información no detallada, lo dicho basta para calibrar la importancia de nuestro Centro de Estudios Folklóricos". (20)

Dentro de las realizaciones del Centro de Estudios Folklóncos y según la fuente consultada, éste "Desarrolla tres programas de actividades diferentes de su permanente labor de recopilación, registro e investigación de la cultura tradicional popular: 1) Visitas dirigidas (al propio Centro);2) Conferencias en el interior del país; 3) Asesoría a estudiantes de diversos niveles.

Quizá la más notoria de sus actividades es la editorial, con la producción del Boletín (así llamado aunque es mucho más que eso) "La Tradición Popular" y "Tradiciones de Guatemala",semestral que es un

(20). Ibid,pp.9,10.

veraHacro IWro fOnnAaO Dor Gnllym y lfffeUlm ao fanao, namn~ ac

variada producción bibliográfica.

El Centro de Estudios folklóricos es reconocido internacionalmente y prueba de ello es la colaboración que este Centro de investigaciones ha recibido en diversas oportunidades de especialistas de la talla de Paulo de Carvalho Neto, distinguido folclorólogo brasileño.

En su tesis de graduación profesional, el licenciado Roberto Eduardo Rosales Sandoval, afirma, refiriéndose al Centro de Estudios Folklóricos, que "Entre sus labores, se encuentran la investigación en los campos de las artes y artesanías populares, literatura oral, etnomusicología, medicina tradicional, fiestas y ceremonias. También tiene una amplia labor editorial, entre sus publicaciones, están "La Tradición Popular", de carácter periódica y "Tradiciones de Guatemala"; además tiene otras publicaciones no periódicas con el fin de difundir las tradiciones de Guatemala y otros temas afines.

Desarrolla además, actividades de divulgación, como las visitas dirigidas a escolares, charlas, conferencias. Finalmente, hace trabajos de campo en estudio y observación de hechos folklóricos y participa en Congresos y reuniones internacionales sobre su especialidad".(22).

Creémos que, a nivel de investigación en el área de antropología el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos realiza una labor bastante aceptable. Esta unidad académica se encuentra empeñada en el rescate de la cultura popular tradicional del país.

(21) !bid, pp. 13.14.

(22) Rosales Sandoval, Roberto Eduardo. *Patrimonio Cultural de Guatemala. Historia, Contenido y Protección*. Tesis de graduación, Licenciatura en Historia, Guatemala, junio 1983.pp.127,128.

b) La Escuela de Historia.

El artículo 10. del Reglamento General de la Escuela de Historia establece que "La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la unidad académica encargada de desarrollar la formación teórica y práctica y la educación profesional en el área de la historia, en estrecha relación con las ciencias y disciplinas afines."(28)

Entre los fines más importantes de la Escuela de Historia se encuentran: a) Fomentar y desarrollar la investigación y el aprendizaje en los campos de la historia y otras ciencias y disciplinas afines; b) Promover y desarrollar las publicaciones para difundir el conocimiento de la historia y de las ciencias y disciplinas afines y c) Formar profesionales en Historia y en disciplinas afines, tanto para la investigación y la enseñanza-aprendizaje en el nivel de educación superior.

La Escuela de Historia inició sus actividades en 1975 ofreciendo las carreras de Historia, Arqueología y Antropología a nivel de licenciatura y la carrera intermedia de profesorado de enseñanza media en Historia y Ciencias Sociales. Posteriormente ha creado el programa sabatino en esta misma especialidad.

De acuerdo con el reglamento de la carrera de Antropología se establece que "Las actividades académicas que conforman la carrera de Antropología, están organizadas y reguladas por el área de Antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al tenor de lo establecido en los artículos 1 y 2 del Reglamento General de dicha Escuela." (24).

(28) Reglamento General de la Escuela de Historia (Capítulo 1, Organización y fines, Artículo 10.) En: Revista "Estudios" No. 6. Guatemala, 1975, pp. 803.;

(24) Reglamento de la carrera de Antropología, pp.1.

Los objetivos de la carrera de Antropología son;

a) Desarrollar la formación profesional universitaria en actividades de investigación, docencia y servicio antropológico, con el propósito de unir coherentemente la teoría y la práctica;

b) Preparar profesionales en Antropología vinculados con las disciplinas afines a éste, capacitándolos en el manejo, interpretación y análisis crítico de las técnicas más actualizadas de las ciencias sociales, para enriquecer su interpretación antropológica y brindar ayuda a esas disciplinas;

c) Formar profesionales de la Antropología concientes del papel que como coadyuvantes de la transformación de la estructura de la sociedad guatemalteca, deben desempeñar en compromiso con el pueblo;

d) Investigar y divulgar los problemas concernientes a la antropología, de acuerdo con las tendencias científicas más actualizadas. ;

(23) e) Asumir una actitud crítica sobre cualquier problema que afecte a la sociedad guatemalteca y que esté relacionado directa o indirectamente con la formación antropológica;

f) Promover, estimular y mantener publicaciones que contribuyan al conocimiento y divulgación de la antropología en general y de los problemas antropológicos del país.,

La Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos ha graduado ya a varios jóvenes antropólogos los que tienen la responsabilidad de contribuir al desarrollo de esta ciencia en el país y realizar las grandes tareas que no se han realizado en Guatemala y que constituyen un desafío al intelecto, a la disciplina y seriedad de las nuevas generaciones.



c) El Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas:

El Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas es la unidad de investigación de la Escuela de Historia. Como antecedente de esta unidad académica puede señalarse que "con fecha 10 de febrero de 1962, fué creado el Instituto de Investigaciones Históricas en la Facultad de Humanidades.

El Instituto de Investigaciones Históricas quedó incluido dentro del Reglamento General de la Escuela de Historia, creada a raíz de la separación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades en 1974.

Durante los dos primeros años de funcionamiento de la Escuela de Historia, se careció de recursos materiales para implementar al Instituto de Investigaciones Históricas. Sería muy largo enumerar las innumerables vicisitudes que han impedido el cabal funcionamiento del Instituto. Entre ellas cabría mencionar como la más importante la carencia de un presupuesto fijo asignado al mismo. Sin embargo, superado ese obstáculo a partir de este año, nos encontramos iniciando una etapa que permitirá abrir nuevos horizontes al trabajo de investigación". (25).

El Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas, de acuerdo con la exposición anterior, goza de presupuesto fijo desde 1981. Esta unidad académica ha sido cuestionada seriamente por el sector docente y estudiantil de la Escuela de Historia debido al deficiente trabajo realizado, el que se concreta en la publicación de la revista "Estudios" cuya calidad ha descendido y un pequeño boletín informativo.

(25) Revista "Estudios", Vol 7. Universidad de San Carlos, Guatemala, 1981.

pp.5.

D~o~ r~conoc@~@, ~m ernOMUO, que el lli~Ururo e~ Ge redeme

creación realmente., Su presupuesto también es un presupuesto mínimo

Como sabemos, la ciencia no permanece inmóvil, estática; todo lo contrario, la ciencia es dinámica y se encuentra en constante desarrollo. De esta mane.ra, la ciencia antropológica en Guatemala muestra ya signos de transición; transición que empieza a operarse de una antropología tradicional, de dominación, a una antropología que gradualmente habrá de convertirse en antropología que coadyuve al proceso de liberación del pueblo guatemalteco.

Dentro de esta nueva antropología aludimos especialmente a Joaquín Noval, Ricardo Falla, Humberto Flores Alvarado y Carlos Rafael CabaITÚs en virtud de sus valiosos aportes sobre la realidad de este país.

### -III

a) El aporte de Joaquín Noval:

Joaquín Noval, antropólogo guatemalteco, experto indigenista de la organización Internacional del Trabajo (1949-50), Antropólgo Social del Seminario de Integración Social Guatemalteca (1956-63), Profesor universItario, fué, además, militante político de la izquierda gua temal teca.

Joaquín Noval nació el 2 de Agosto de 1922, en Ayutla (hoy Ciudad Tecún Uman), San Marcos y murió víctima de cáncer el 4 de febrero de 1976. Entre sus obras destacan "Resúmen Etnográfico", "Visión de una Estructura", "Temas Fundamentales de Antropología" y "Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña".

Los conocimientos de Noval en materia de antropología estuvieron en principio bajo la influencia de Richard Adams, Sol Tax, Redfield

es decir, la corriente antropológica norteamericana. Posteriormente Noval da un viraje en sus concepciones y orienta su pensamiento y su acción dentro del materialismo dialéctico e histórico.

La obra de Noval está vinculada íntimamente con la práctica social (como trabajador rural y como investigador). Uno de los grandes méritos de Joaquín Noval consiste en haber enfrentado una corriente ideológica aparentemente científica encabezada por Carlos Guzman Bockler y Jean Loup Herbert (éste último de origen francés) que hace más de una década sembró confusión en la juventud guatemalteca. Esta corriente pretendió "desprestigiar", a la antropología y a sus representantes más honestos.

A Noval se le acusó de ser funcionalista-culturalista-estructuralista y de manejar en forma teórica la corriente marxista. En su obra "Acerca de la existencia de clases sociales en la comunidad pequeña (Revista "Estudios", Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos, t 968) Noval entiende por Comunidad pequeña a cualquier poblado de finca, caserío, aldea o pueblo, de indígenas o no de indígenas solo, o mixto de indígenas y no indígenas en cualquier proporción, caracterizado por sus relaciones interpersonales internas estrechas. Aquí Noval hace abstracción de la composición étnica de las comunidades y nos ofrece o formula la tesis de que "en cualquier comunidad pequeña pueden existir clases sociales, si los miembros de la misma participan en un sistema de producción social de bienes materiales característico de la nación". Sostiene Noval que el sistema de clases sociales de la nación se extiende a todas las comunidades pequeñas cuyos miembros participan en el sistema de producción social de bienes materiales que la nación tiene en vigor. Por lo tanto, en tales comunidades hay clases sociales.

Agrega Joaquín Noval que las clases sociales no son un fenómeno social y propone que 1) las clases sociales en la comunidad pequeña solo pueden verse como un fenómeno que tiene por marco la nación

en tercer lugar, 2) que existe un gigantesco mercado nacional de producción social de bienes

materiales y 3) que ninguna comunidad puede estar fuera del marco de la nación.

Habla Noval acerca del carácter y de la esencia de las clases sociales y para ello, siguiendo a Lenin, indica que el carácter esencial de las clases sociales no se halla en los distintos externos sino en a) la posición que los grupos y los individuos que los constituyen ocupan en un sistema de producción; b) el papel que desempeñan en la organización social del trabajo; c) el volumen de la parte de riqueza social de que disponen y d) la forma cómo obtienen esa parte de riqueza social.

Noval propone tres tipos económicos en los cuales se agrupan la mayoría de agricultores de las comunidades pequeñas. Esos tipos son: 1) campesinos que producen por su cuenta en tierras propias; 2) trabajadores agrícolas asalariados que viven de la venta de su fuerza de trabajo, y 3) tipos mixtos de campesino y trabajador que alternan la producción de cosechas propias con la venta de su fuerza de trabajo. Estos tres tipos tienden a agruparse en varias clases sociales. Así surgen los campesinos libres, los proletarios y los semiproletarios. Los proletarios del campo constituyen la clase bien definida en tanto que los semiproletarios que están a nivel de la producción mercantil (base del capitalismo tienden, con el desarrollo económico del país, a proletarianizarse.

Los campesinos libres se dividen en campesinos ricos y campesinos medios. Ambos constituyen la burguesía rural aunque están diferenciados de la verdadera burguesía por realizar la producción con sus propias manos. Para Noval, el tipo económico mixto es el más numeroso si incluimos en él a los trabajadores migratorios que cada vez son más numerosos; a los mozos colonos, que tienden a desaparecer o decrecer en número sustituidos por trabajadores móviles. En síntesis, Joaquín Noval encuentra clases sociales en la comunidad pequeña si se ve a la comunidad dentro del marco de toda la nación.

En su tesis de graduación profesional, el licenciado Guillermo Pedroni, califica a Noval como "la figura más importante de una antropología nacional jamás cristalizada". Joaquín Noval fué un investigador controvertido. El único antropólogo guatemalteco que intentó, aunque con timidez y en penumbras, contestar al culturalismo norteamericano que lo formó teóricamente."(26).

Según la fuente mencionada, los aportes de Noval a la antropología guatemalteca pueden sintetizarse así: "1) Defendió la realización del trabajo de campo como una aproximación a la realidad sociocultural; 2) Se interesó por las investigaciones a nivel de aldeas (y no solamente de municipios) para así revelar las singularidades de la articulación social de las mismas en unidades mayores; 3) Estableció con precisión la existencia de clases sociales en las pequeñas comunidades (algo que los culturalistas norteamericanos no habían reconocido); la distinción entre el plano socio-económico de las clases sociales y el sociocultural de los grupos étnicos."(27).

b) **Ricardo Falla; Su Aporte.**

Sacerdote y antropólogo, el Dr. Ricardo Falla es una de las principales figuras con que cuenta en la actualidad la antropología guatemalteca. Autor de numerosas obras, entre ellas la más conocida "Quiché Rebelde" editada por la Universidad de San Carlos. Falla publica además en revistas especializadas en ciencias sociales. Ricardo Falla ha sido catedrático en San Carlos y en la Universidad Rafael Lnadívar así como en otras universidades centroamericanas.

Falla, como la casi totalidad de investigadores de nuestra realidad histórica, social y cultural, se interesa por el área nor-occidental del país preocupándose por la antropología política, por los problemas

(26) Pedroni, Guillermo. *Historia de la Antropología Sociocultural de Guatemala. Aportes para su interpretación (1880-1956) Y algunas Consideraciones sobre su estado actual.* Tesis de graduación, Licenciatura en Historia. Guate

(27) Ibid, pp.97.

Como sabemos, el tema del poder es el tema central, fundamental, de la Ciencia Política y Falla 10 analiza como analiza también el tema de la conversión desde la antropología política. Define el poder como "control del medio" vinculándose a 10 que en antropología se ha venido a llamar "materialismo cultural" que tiene sus raíces en Darwin, Marx, Engels y Morgan. El poder, para Falla, puede dividirse en propio y derivado y cuando una unidad deriva poder de otra, entonces se dice que ambas operan en diverso nivel de articulación del poder. Naturalmente, el Dr. Ricardo Falla se interesa y analiza también los problemas religiosos en el altiplano occidental"

e) El aporte de Carlos Rafael Cabarrus.

Carlos Rafael Cabarrus, también sacerdote y antropólogo, es autor de una importante obra acerca de la religiosidad k'ekchi! denominada "La Cosmovisión K'ekchi! en proceso de cambio". Cabarrus, al igual que Falla, se interesa por los problemas religiosos e ideológicos y apartándose un tanto del tradicional interés por el altiplano occidental, se interna en poblados de las Verapaces tratando de desentrañar los misterios del mundo k'ekchi'.

La obra de Cabarrus tiene un carácter de antropología aplicada ya que su objetivo principal radica en preparar una pastoral indígena más adaptada, En efecto, en la advertencia inicial de su trabajo Cabarrus explica que "Las intenciones, tanto al recoger los datos como al elaborarlos, eran de que fueran un aporte y un elemento que contribuyera a la renovación - siempre deseada- de la Diócesis de Verapáz"(28 ).

Cabarrus, al investigar al hombre k'ekchi! toma conciencia de su problemática y se propone luchar "codo con codo" en una lucha

(28) Cabarrús, Carlos Rafael. *La Cosmovisión K'ekchi! en Proceso de Cambio*. (Folleto mimeografiado, Cobán, Alta Verapáz, 1974. pp.2.

que ha de ser de todos...

En la cosmovisión k!ekchi! afina Cabarrús "se puede captar una "simpatía" con la naturaleza, un sentido como propia, como en relación personal. Esto también tiene aspectos que pueden repercutir en un cambio sobre todo en una Guatemala que se ve deforestada constantemente y que parte de su vida futura reside en la conservación de árboles y suelos. El k!ekchi! tiene postura reverente ante la tierra a la que casi la siente como un semejante. En el proceso de cambio no puede olvidarse esta actitud tan propia y deberá intervenir como un constante criterio y medida de lo ecológico"(29).

d) **El aporte** de Humberto Flores Alvarado.

El Dr. Humberto Flores Alvarado tiene una obra importante, la más importante de las que ha publicado: "El Adamsismo y la Sociedad Guatemalteca". El adamsismo para Flores Alvarado es una manifestación de la ideología dominante. El vocable "Adamsismo" alude directamente al antropólogo norteamericano Richard Adams, quien trabajó en Guatemala durante la década comprendida de 1940-1950, ejerciendo gran influencia en la orientación antropológica en el país.

El adamsismo, según Flores Alvarado, "hace referencia a aquellas consideraciones antropológicas racistas, tumultuosas y contradictorias, que todavía campean dominantes y dogmáticas en la antropología y sociología contemporáneas que describen las sociedades de los países llamados del tercer mundo, principalmente los países latinoamericanos y de estos, Guatemala preferentemente. El término es, pues, aplicable a todas aquellas corrientes "científicas" que sostengan puntos de vista similares. ..( 30).

(29) *Ibid*, pp.119.

(30) Flores Alvarado, Humberto. *El Adamsismo y la Sociedad Guatemalteca*, editorial Piedra Santa, Guatemala, 1973, pp.47., '

el ~émOB! Con Caflo~ flgu~fQa IDafTa, que "El Adamscismo y

la Sociedad Guatemalteca 1.constItuye una vlosa apor!aClOn a a

crítica de las posiciones culturalistas de la antropología norteamericana y sus seguidores". (31).

Cerramos este capítulo impregnados del sinsabor que produce el comprobar que en Guatemala la antropología, como todas las ciencias sociales, se encuentra a un bajo nivel de desarrollo. En Guatemala, insistimos, prácticamente no se hace antropología y no hay aún verdaderos antropólogos; hay graduados en Antropología pero no antropólogos. Los pocos, escasos, antropólogos nuestros están o se han marchado al exterior engrosando las filas del peregrinaje patrio...

(31) Figueroa Ibarra, Carlos. *A cerca del Adamscismo y la Sociedad Guatemalteca*. (En; Revista "Economía", No.40, Instituto de Investigaciones Económicas y sociales-IIES-, Guatemala, 197+.pp.13.





## CONCLUSIONES

1. La Antropología es una ciencia, una ciencia social relativamente reciente. La Antropología se inscribe dentro de las llamadas ciencias particulares, es decir, las que tratan de la naturaleza o de la sociedad;
2. La Antropología estudia al hombre en la relación tiempo espacio; es ciencia total del hombre.;
3. Un análisis de la Antropología guatemalteca hoy, requiere remitimos al método científico. Al analizar la antropología guatemalteca deben verse detenidamente los intereses económicos y políticos, los intereses del colonialismo y del imperialismo que se han cernido sobre el país, hasta llegar al momento actual en que la sociedad guatemalteca se debate en una serie de contradicciones derivadas de las relaciones de producción imperantes. ;
4. No hay ciencia imparcial; la antropología guatemalteca ha tomado partido tradicionalmente al servicio de intereses foráneos. Sin embargo, empiezan a vislumbrarse ya en el panorama nacional, ciertos signos de transición a una nueva antropología, la que gradualmente habrá de convertirse en antropología que coadyuve al proceso de liberación del pueblo guatemalteco.;
5. En antropólogo es un profesional dotado de conocimientos científicos para reconocer y conocer los problemas sociales, tanto generales como particulares, estableciendo en ellos los factores determinantes y los dominantes. Además de las técnicas del trabajo científico. el antropólogo maneja concepciones teóricas que le permiten determinar los cambios socio culturales y su articulación con los hechos económicos que los sustentan Creémos, con Angel Palerm, que la tarea concreta del antro

pólolo debe consistir en facilitar la comprensión científica

o os pro omas o pros; c01luu a 1~JJ!6 U&~

- nes objetivas y participar tanto en la concepción del futuro nacional como en su realización.;
- 6.. La antropología se inicia en Guatemala con los primeros frailes doctrineros que vinieron a estas latitudes con el proceso de conquista y posterior colonización .;
  7. Tradicionalmente ha existido un fuert vínculo entre el Colonialismo, el Capitalismo y el Imperialismo. Este fenómeno se ha observado en la antropología guatemalteca.;
  8. Cada Modo de Producción gema su propia conciencia. De esta manera, la Antropología guatemalteca está siendo determinada por las relaciones de producción capitalista hegemónicas en el país, ;
  - 9" La Antropología guatemalteca hoy, es una antropología burquesa, hecha por intelectuales burgueses al servicio de la burguesía.;
  - 10" Tanto la Antropología propiciada desde el Estado como la que impulsa la Universidad de San Carlos Dificilmente rebasan los límites tradicionales.;
  - 1 L En un país de miseria como Guatemala, hay una miseria a nivel antropológico. Una miseria a nivel cualitativo y cuantitativo. No puede ser antropología realmene científica el estudio de Comunidades, las Monografías, el material descriptivo, documental, las recopilaciones, el trabajo de paleografía, etc.;
  12. En Guatemala se ve con menosprecio la tarea antropológica. Los presupuestos asignados por el Estado para esta labor son presupuestos mínimos. La Universidad también participa de esta indiferencia al restarle importancia al campo de la investi



gación.;

13. En Guatemala prácticamente no hay antropólogos. Los antropólogos en Guatemala constituyen un grupo minoritario de relación con otras profesiones. La Antropología en Guatemala no posee un grupo de profesionales como el de los médicos abogados o economistas. Los antropólogos en este país no tienen la influencia de los sectores mencionados. Sin embargo, los antropólogos tiene una mejor visión de la problemática social.
14. La situación de la antropología guatemalteca hasta hoy, 1983, es de atraso, de miseria... y de esperanza.



## BIBLIOGRAFIA

1. Obras citas en el texto.
1. Aguirre, Manuel Agustín. La Ofensiva Cultural del Neo-Imperialismo. (En revista "Economía", No. 39, Enero--Marzo, 1974, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-Universidad de San Carlos.;
2. Acosta, Loenardo José Martí, la América Precolombina y la Conquista Española. Cuadernos Casa, Casa de las Américas, Cuba, 1974,;
3. Bate, Luis F. Arqueología y Materialismo Histórico. Ediciones de Cultura Popular, México, 1977.;
4. Bónfil Batalla, Guillermo. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. (En Anales de Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. IX. México, 1972 ;9
5. Carmack, Robert Fuentes Antropológicas Modernas. (En revista "Nacxit", Escuela de Historia, USAC. Guatemala, Agosto-October, 1981;
6. Cossio del Pomar, F. Haya de la Torre, el Indomericano. Editorial Nuevo Día, Lima, Perú, 1946.;
7. Caso, A. Definición del indio y lo indio. (En revista "América Indígena",XVII, México, 1968.;
8. Cabarrús, Carlos Rafael. La Cosmovisión Kjekchi~i en proceso de cambio. Cobán, Alta Verapáz, 1974.;

9. Calderón B. Alor. A. Antropología Social. Ediciones Oasis,

S.A. Oaxaca, México, 1975.;

10. Chinchilla Aguilar, Ernesto. La Vida Moderna en Centroamérica. Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1977.;
11. Falla, Ricardo. Quiché Rebelde. Colección Realidad Nuestra, Editorial Universitaria, Guatemala, 1978.;
12. Figueroa Ibarra, Carlos. Acerca del Adamscismo y la Sociedad Guatemalteca (En revista "Economía", No. 40, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales - IIES-Guatemala, 1974.;
13. Flores Alvarado, Humberto. El Adamscismo y la Sociedad Guatemalteca. Editorial Escolar Piedra Santa, Guatemala, 1973.;
14. González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Colección Científico-Pedagógica, B. Costa Amic. Editor. México, 1960.;
15. Linton, Ralph, Estudio del Hombre. Fondo de Cultura Económica, México, 1972.;
16. Leclercq, Gerard. Antropología y Colonialismo. Editorial TFH, Medellín, Colombia, 1972.;
17. Lara Figueroa, Celso A. Cultura Popular en Hispanoamérica. Serie Separatas, Vol. 41, Talleres Editorial Universitaria, Guatemala, 1982.;
18. Lara Figueroa, Celso A. En el centenario del nacimiento de José Antonio Villacorta (1879-1964) (En revista "Antropología



gía e Historia" Vol. 2.11 época, Ministerio de Educación, Dirección General de Antropología e Historia, Guatemala, 1980.);

19. Lipschutz, Alejandro. El problema racial en la conquista de América. Editorial Siglo Veintiuno, México, 1975.;
20. M.B. Kedrov. La Ciencia. Colección 70, Editorial Grijalbo, México, 1968.;
21. Mercier, Paul. Historia de la Antropología. Ediciones Península, Barcelona, España, 1977.;
22. Mariátegui, José Carlos. Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana. Editorial Crítica, Barcelona, España, 1976;
23. Martínez Peláez, Severo. Racismo y análisis histórico en la definición del indio guatemalteco. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, Universidad de San Carlos (sin fecha).
24. Marroquín D. Alejandro. Métodos y técnicas de investigación social ( En revista "Guatemala Indígena", Vol. VIII. Número 3-4, Instituto Indigenista Nacional, Guatemala, 1973.;
25. Marroquín D. Alejandro. Balance del Indigenismo. Ediciones Especiales;62, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1972.;
26. Palerm, Angel. La disputa de los antropólogos mexicanos: una contribución científica (En revista "América Indígena", Vol. XXXV, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1975.;

27. Pedroni, Guillermo. Historia de la Antropología Sociocultural

de Guatemala, Tésis de graduación en Antropología, Escuela de Historia, Guatemala, marzo, 1983.;

28. Pérez Calderón, José Antonio, La población indígena, de la colonia a la época presente. En revista "América Indígena" XXXIII-2. México, 1972.;

29, Riveiro, Darcy < Fronteras indígenas de la civilización. Editorial Siglo Veintiuno, México, 1975 ;

30, Rodríguez Rouanet, Francisco El licenciado Antonio Goubaud Carrera y la fundación del Instituto Indigenista Nacional. (En revista "América Indígena",XXXII-2 México, 1972;

31 Rosales Sandoval, Roberto, Patrimonio Cultural de Guatemala. Historia, contenido y protección. Tésis de graduación profesional, licenciatura en Historia, Junio 1983, Escuela de Historia, Guatemala

32 Stavenhagen, Rodolfo, Clases, Colonialismo y Aculturación. (Ensayo sobre un sistema de relaciones étnicas en Mesoamérica, Cuadernos del Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala, 1977.;

33 Salazar A. Ramón, Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala (Epoca Colonial, Tomo II) Editorial Del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1951.;

34 V. I. Lenin. El Imperialismo, fase superior del capitalismo. Colección R. México, 1974.;

35. V. Rozhin. Introducción a la sociología marxista. Manual de divulgación, ediciones de Cultura Popular, S.A. México, 1978.;

n. VARIOS  
AUTORES.

1. Diccionario Marxista de Filosofía. Ediciones de Cultura Popular, S. A. México, 1975.;
2. Julian Arturo-Muñoz Jairo. Trabajos en tomo al problema de la Antropología de liberación en Colombia. (Ponencia al Simposio sobre la reestructuración de la enseñanza de la antropología) Medellín, Colombia, 1979.;
3. Qué es el indio? (En revista "Alero", No. 7. Universidad de San Carlos, Guatemala, marzo, 1972.;

III' OTRAS OBRAS CONSULTADAS.

1. Catálogo de Estudios, 1979. Universidad de San Carlos, Guatemala. ;
2. Constitución de la República de Guatemala. Capítulo II, Cultura, Septiembre, 1965.;
3. Estatutos de la Universidad de San Carlos. Guatemala, 1975 ;
4. Reglamento del Seminario de Integración Social Guatemalteca, Guatemala, 1968.;
5. Revista "Estudios" Vol. 7, Universidad de San Carlos, 1981.;

